

**Experiencias ganadoras
del Premio Presidencial
“Prácticas Educativas Solidarias
en Educación Superior”**

2004

Autoridades

Lic. Daniel Filmus

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación

Prof. Ignacio Hernaiz

Jefe de la Unidad de Programas Especiales

Prof. María Nieves Tapia

Coordinadora del Programa Nacional Educación Solidaria

Lic. Pablo Javier Elicegui

Coordinador Ejecutivo del Programa Nacional Educación Solidaria

Compiladores

Lic. Alba González

Lic. Rosalía Montes

Producción Gráfica

Pablo Daniel Buján Matas

Diseño Gráfico

D. G. Florencia Fuentes

Índice

Introducción	5
Palabras del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus	9
Dos Primeros Premios	
<i>- BIN, un programa de los alumnos de Medicina contra las muertes infantiles por hambre en Tucumán.</i> Universidad Nacional de Tucumán, Facultad de Medicina (San Miguel de Tucumán, Tucumán)	11
<i>- El perfil profesional de la Educación Física: Los Planes de Extensión a la Comunidad en la Residencia Pedagógica No Escolar.</i> ISEF N° 11 de Rosario, Profesorado de Educación Física (Rosario, Santa Fe)	19
Menciones del Jurado	
<i>- Impacto social de un proyecto educativo</i> Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Odontología (La Plata, Buenos Aires)	33
<i>- Proyecto de aprendizaje-servicio de la Facultad de Arquitectura</i> Universidad Católica de Córdoba, Facultad de Arquitectura (Córdoba, Córdoba)	45
<i>- La voz del pueblo indígena</i> Universidad Nacional de Salta - Sede Regional Tartagal, Facultad de Humanidades (Tartagal, Salta)	55
Premios Especiales	63

Introducción

"La Educación Superior debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad, y más concretamente sus actividades encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteados."

(Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI de la UNESCO, París, 1998)

En el año 2004 el Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner y el Sr. Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus, convocaron a todas las instituciones de Educación Superior que estuvieran desarrollando prácticas educativas solidarias que integren el aprendizaje académico de los alumnos con el servicio solidario a la comunidad, a participar del *Premio Presidencial "Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior" 2004*.

La convocatoria respondió a los siguientes objetivos:

- Relevar y reconocer las prácticas educativas solidarias en curso en la Educación Superior, para contribuir a su promoción, replicación en el conjunto del sistema y a su difusión masiva.
- Reconocer a las instituciones de Educación Superior que mejor integren el aprendizaje académico de los estudiantes con el servicio solidario a la comunidad.
- Favorecer la articulación entre las instituciones de Educación Superior y las diversas organizaciones de la sociedad civil.
- Contribuir a la formación de profesionales conocedores de las necesidades de la comunidad y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa.

La cantidad de experiencias presentadas superó las expectativas iniciales. A esta primer edición del Premio Presidencial "Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior" se presentaron un total de 361 prácticas educativas solidarias. Por su parte las Universidades presentaron 211 prácticas y los Institutos Terciarios, 150.

Las temáticas abordadas fueron:

- Educación 32.0 %
- Participación ciudadana y comunitaria 16.0 %
- Salud 14.7 %
- Medio Ambiente 13.7 %
- Animación Socio-cultural 6.3 %
- Información y comunicación 5.3 %
- Proyectos productivos solidarios 3.7 %
- Atención a Problemáticas socioeconómicas 3.5 %

- Otras 4.7 %

La riqueza y complejidad del universo de proyectos presentados hizo muy difícil la tarea de evaluación. El equipo técnico del Programa Nacional Educación Solidaria y la Secretaría de Políticas Universitarias eligieron 20 finalistas que sobresalieron considerando los siguientes parámetros de evaluación:

- la calidad del aprendizaje integrado
- la calidad del servicio prestado
- la innovación
- la posibilidad de diseminación
- la articulación institucional
- el protagonismo de los estudiantes
- la participación de los destinatarios
- el impacto en la calidad de vida de los destinatarios
- la capacidad instalada en la comunidad



Seguidamente un Jurado de Notables seleccionó dos Primeros Premios, tres Menciones y 15 Premios Especiales.

Jurado del Premio Presidencial "Prácticas Solidarias en Educación Superior" 2004

- Lic. Daniel Filmus, Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología
- Dr. Juan Carlos Pugliese, Secretario de Educación Superior
- Lic. Juan Carlos Tedesco, Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación
- Lic. Darío Pulfer, Organización de Estados Iberoamericanos
- María Marta Mallea, Centro Latinoamericano de Aprendizaje y Servicio Solidario
- Alicia Savanti, Cáritas Argentina
- Javier Comesaña, Fundación La Nación
- Martín Etchevers, Fundación Noble

Secretaría técnica:

- Prof. Ignacio Hernaiz, Jefe Unidad Programas Especiales
- Prof. María Nieves Tapia, Programa Nacional Educación Solidaria
- José Luis Parisi, Secretaría de Políticas Universitarias

Este cuadernillo quiere ser un aporte en la difusión de las experiencias premiadas en el año 2004, a fin de promover la multiplicación de experiencias de aprendizaje-servicio en el Nivel Superior. Teniendo en cuenta el material enviado por la institución y sus respectivas actualizaciones, realizamos una breve reseña de cada una de las cinco experiencias galardonadas con el Primer Premio y Mención del Jurado y seleccionamos algunas herramientas que pueden servir de inspiración para otros. Incorporamos además una síntesis de los quince proyectos que recibieron premios especiales.

Las experiencias seleccionadas para esta publicación se destacan por ser prácticas de intervención socio-comunitaria solidarias protagonizadas por los/las estudiantes, destinadas a atender necesidades y demandas sociales específicas, planificadas institucio-

nalmente en forma integrada con los contenidos de aprendizaje formales, en función de favorecer la excelencia académica y la responsabilidad social de los futuros profesionales. *Este tipo de prácticas enriquecen no sólo la conciencia social de los futuros profesionales, sino que contribuyen a superar una concepción fragmentada y aislada de la realidad en cuanto a la producción de conocimiento*¹.

Son a su vez testimonio del proceso institucional que busca consolidar las transiciones hacia prácticas de aprendizaje-servicio de calidad, profundizar en las distintas etapas del desarrollo de los proyectos, fortalecer redes interinstitucionales y una acabada muestra del ejercicio real de la Responsabilidad Social Universitaria por medio de la metodología del aprendizaje-servicio.

¹- Tapia, María Nieves. "La solidaridad como pedagogía. El aprendizaje-servicio en Argentina y América Latina" www.me.gov.ar/edusol



Palabras del Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología, Lic. Daniel Filmus

Discurso de apertura del 7mo. Seminario Internacional "Aprendizaje y Servicio solidario". Buenos Aires, 2004

El objetivo principal del sistema educativo está vinculado con la posibilidad de enseñar y aprender, pero junto con ese objetivo y exactamente en la misma proporción, ni más ni menos, está el objetivo de formar argentinos comprometidos con el país y sus compatriotas, argentinos comprometidos con la paz y la solidaridad.

Los proyectos de las universidades y los institutos terciarios convocados hoy como finalistas del Premio Presidencial "Prácticas Solidarias en la Educación Superior" son proyectos que venían realizándose con anterioridad. No es que se han presentado porque nosotros lanzamos esta convocatoria. Hay proyectos que ya estaban desarrollando las universidades sin ningún auspicio o apoyo especial del Estado. Que se hayan presentado más de 360 de estos proyectos indica que hay un mundo educativo, un mundo de la Educación Superior, que tiene la preocupación de formarse a sí mismo, y al mismo tiempo colaborar con los demás.

Esto implica que nuestro sistema educativo no mira para otro lado, nuestras universidades están preocupadas fundamentalmente en la formación -insisto- integral de quienes en el futuro van a tener la capacidad de conducir al país. Si la formación es integral y también existe la formación en valores solidarios, en valores para la paz y la tolerancia, el país va a mejorar.

Estamos orgullosos de este tipo de trabajo que hoy hemos reconocido en 20 proyectos. Pero también hay que decir que todos los que se presentaron merecían ser reconocidos, porque todo esfuerzo por el prójimo, en una sociedad que exaltó durante tanto tiempo los valores individualistas y el éxito fácil, es importante. Desde este punto de vista, yo felicito con sinceridad a todos aquellos que han venido desarrollando prácticas solidarias, y nos comprometemos a seguir apoyándolos.

Este es un momento de alegría, un momento de compartir el esfuerzo que hacen nuestros docentes universitarios, nuestros rectores, nuestros decanos, nuestra juventud en los Institutos de Educación Superior y en las universidades. Realmente, las escuelas, nuestros docentes, nuestras universidades, nuestros institutos terciarios trabajan por la vida. Y esta es una demostración.



Experiencia:

BIN, un programa de los alumnos de Medicina contra las muertes infantiles por hambre en Tucumán

Primer Premio Presidencial

"Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior" 2004

Datos institucionales

Universidad Nacional de Tucumán

Gestión: estatal

Carrera: Medicina

Dirección: Lamadrid 878, CP 4000, San Miguel de Tucumán, Tucumán

Teléfono: 0381-4240370/ 4247752. Int.7046

Fax: 0381-4240370

Correo electrónico: extension@fm.unt.edu.ar

Responsable/s de la práctica educativa solidaria

Dra. Del Valle Roxana, Responsable de la Pasantía Peri-urbana, Prof. Adjunta

Dr. Martínez Demetrio Mateo, Coordinador de la Unidad de práctica Final

Obligatoria, Secretario de Extensión.

Srta. Veliz Sandra, Secretaria Administrativa

Descripción de la Práctica Educativa Solidaria

"Para algunas Universidades el objeto de su existencia es la excelencia académica. Nosotros consideramos que la razón de nuestra existencia es el servicio a la gente y la excelencia académica su mejor instrumento."

La experiencia es llevada adelante por la Unidad de Práctica Final Obligatoria de la carrera de Médico y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Tucumán.

El Programa, que comenzó en noviembre de 2002 y al que se le ha dado continuidad, forma parte de la currícula de séptimo año de la Carrera de Medicina. En este marco, los alumnos realizan una pasantía obligatoria de ocho meses, en la que cada estudiante, mediante un seguimiento personalizado, actúa sobre un niño desnutrido grave coadyuvando a su recuperación.

La iniciativa surgió como consecuencia de la profunda crisis que vivió el país, sobre todo el empobrecido NOA, y que provocó a fines de 2002, la muerte de niños por desnutrición.





Las muertes por desnutrición, configuran un emergente de extrema gravedad que hoy parece constituir una verdadera epidemia, ataca a grupos muy vulnerables y a juzgar por los fondos destinados a resolverlo, su solución no depende sólo de lo económico, sino fundamentalmente de la responsabilidad social, y por lo tanto, nos involucra a todos.

Además, este flagelo que castiga a la sociedad tucumana conforma una problemática académica de primera magnitud, ya que se produce en el medio en el cual estudian los alumnos y trabajan los egresados de esta Facultad. Por esta causa, la Facultad, gratuita, financiada por toda la sociedad y formadora de profesionales de la salud, asumió su cuota de responsabilidad en la situación.

Partiendo de esta decisión el Programa se propone como objetivo absoluto y único, que cada alumno logre pasar a un niño de desnutrido grave a moderado, identificando los factores de riesgo asociados, generando factores de protección y coordinando el conjunto de medidas ya existentes o adoptando nuevas. El objetivo de coadyuvar a recuperar un niño desnutrido mediante el método de "gestión de caso", obligó a los alumnos a adoptar responsabilidades directas sobre la salud y la vida de una persona concreta (responsabilidad que acompaña al estudiante durante toda su pasantía) lo cual ha generado numerosos cambios de actitudes en el estudiante.

Para el logro de este objetivo general, se formulan los siguientes objetivos específicos:

- buscar niños en estado de desnutrición de tercer grado, en una tarea conjunta con otros actores responsables.
- identificar el niño a monitorear, en todos sus componentes biológicos, sociales y económicos.
- nutrir al niño gestionando la participación de todos los actores sociales responsables.

El niño desnutrido de tercer grado es un enfermo grave, que constituye el emergente de una familia también enferma. Estas familias excluidas han perdido hasta la capacidad de pedir o demandar, por esto el programa pone énfasis en la visita domiciliaria de los alumnos, para allanar de este modo el acceso de las familias a los servicios de salud, a través de la aplicación del método de "gestión de caso". Esta atención individual permite superar la grave desarticulación que se observa en el abordaje de un niño de muy alto riesgo, cuyo manejo excede tanto a los operadores sanitarios tradicionales (agentes sanitarios, enfermeras comunitarias) como a la responsabilidad de sus progenitores, quienes se encuentran tan enfermos como sus hijos.

Participan del Programa 250 estudiantes por año, que están distribuidos en 27 sedes de servicios de atención de salud del cinturón peri-urbano del Gran San Miguel de Tucumán y 16 sedes de pasantía rural, donde los alumnos están seis meses en un hospital rural de baja complejidad, lo que significa cubrir todo el territorio provincial.

Esta disposición permite desarrollar un programa de salud multicéntrico, definido, de baja complejidad tecnológica, que requiere la adopción de acciones asistenciales y

sociales con eje en la articulación interinstitucional, a cargo de todos y cada uno de los estudiantes que están realizando la pasantía.

La estructura académica que apoya al Programa incluye a los profesores de diferentes cátedras de la Facultad de Medicina y de las Carreras de Psicología y Trabajo Social que participan con temas específicos en la capacitación durante el seminario pre-rural que reciben los estudiantes

Desde la perspectiva del aprendizaje, el empleo de la gestión de caso es una estrategia fundamental para transformar el proceso educativo, ya que el paciente que hasta el momento para el alumno era un número, se transformó en alguien con nombre y apellido. El alumno aprende no sólo el saber hacer, sino también a sentir y a ubicarse en una situación.

El alumno debe buscar casos en el área de responsabilidad donde trabaja, ya sea en el hospital, en el centro de salud, o a partir de denuncias que hacen los vecinos de niños desatendidos. Luego identifica los factores de riesgo y de protección, pero no sólo del niño, ya que en realidad éste es la punta de un iceberg de una familia muy enferma. Una vez que identifica estos factores (cómo vive, dónde, cómo son las condiciones de saneamiento básico, si estudia, en qué escuela) realiza todas las gestiones para nutrirlo. Se ocupa, por ejemplo, de obtener los turnos para los especialistas, los estudios clínicos y complementarios, y coadyuva también a que el niño se nutra, proporcionándole leche, medicamentos, polivitamínicos y antiparasitarios que envía la Facultad de Medicina.

Esta perspectiva integral de la tarea que debe desempeñar el estudiante hace que ponga en juego competencias vinculadas tanto a disciplinas biomédicas (fisiología, fisiopatología y clínica infantil, terapéutica, nutrición, epidemiología) como humanísticas (psicología social, antropología médica, comunicación social).

En síntesis las actividades de aprendizaje-servicio realizada por los alumnos son las siguientes:

1. **Búsqueda de casos:** realizada en el área de responsabilidad de su pasantía, a partir de la compulsión de los registros sanitarios, legales, escolares, entre otros; procurando incluir aquellos casos que podrían no figurar en registros oficiales, tarea a realizar a través de cualquier medio lícito.
2. **Identificación:** de todos los componentes del núcleo de sostén familiar e institucional, con eje en la visita domiciliaria.
3. **Nutrición:** gestionada por el estudiante con apoyo de todos los actores sociales responsables, bajo las siguientes condiciones:
 - comunicación formal y fehaciente al instructor de la pasantía (deberá conformar los registros) quién supervisará las acciones.
 - asunción de la responsabilidad médico legal sobre el niño por parte del servicio sanitario estatal correspondiente (formalizada en los registros del centro de salud).





- comunicación diaria en forma de partes de avance por el medio más rápido disponible, con la Unidad de Coordinación de 6° y 7° año.
- reuniones periódicas de ajuste de procedimientos y discusión de casos con apoyo científico técnico de las cátedras pertinentes.
- supervisión permanente que personal docente de la Facultad de Medicina u otras facultades, realizará sobre la labor pasante.
- confección de una epicrisis, determinada por la recuperación del niño, o el cese de la actividad del estudiante en razón de su egreso de la Facultad.

La reflexión está presente a lo largo del todo el proyecto, en espacios compartidos por los alumnos, docentes y otros actores sociales, desde el diseño y presentación del proyecto, hasta en los seminarios y en los encuentros periódicos de ajuste y supervisión con los profesores de las diferentes cátedras.

Se realizaron numerosos convenios con el propósito obtener los recursos necesarios para el fortalecimiento del proyecto. Los insumos y la asistencia técnica son brindados por el Ministerio de Salud de la Nación, el Ministerio de Salud de la provincia de Tucumán y el Ministerio de Educación de la Nación. También se reciben aportes de Organizaciones de la Sociedad Civil, como Cáritas y la Cruz Roja, que donan leche. Tampoco están ausentes las empresas, como es el caso de Telecom que efectuó la donación de leches especiales, cuyo precio es muy caro, o aseguradoras que prestaron móviles. Se contó también con la colaboración de los laboratorios de algunas Obras Sociales que hicieron estudios que eran muy costosos.

Se prevé la evaluación tanto de la actividad del alumno, como del Programa mismo.

De la actividad individual del alumno se evalúa:

- tiempo insumido en identificar el caso.
- consistencia del registro de identificación del caso.
- número de contactos con actores responsables del tratamiento.
- tiempo de recuperación (pase a canal 2) del niño.

Es importante señalar que los alumnos para dar examen deben presentar la carpeta de seguimiento del niño.

La historia clínica que deben completar está formada por los siguientes registros:

- Identificación del niño bajo control.
- Identificación del entorno familiar del niño bajo control.
- Recomendaciones para tratar a la familia.
- Gestión del caso bajo control (acciones de gestión).
- Gestión del caso bajo control (acciones directas).

Planillas de Registro



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE MEDICINA
 Unidad de Coordinación de 6º y 7º

Formulario de Gestión del caso bajo control (acciones de gestión)						
Acciones gestionadas	Nº de Control	Fecha	Iniciada Por	Fecha	Resultados Obtenidos	Observaciones
Interconsultas a Especialistas						
Exámenes complementarios						
Ayuda social directa						
Provisión de medicamentos						
Provisión de leche						
Observaciones Generales	Fecha	Comentario				



Fecha ____ / ____ /2____

Firma estudiante _____

Firma Instructor _____



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
FACULTAD DE MEDICINA**

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Lamadrid 875, 1º piso, 4000 San Miguel de Tucumán, Argentina
Te.: 54-381-4247752 Int. 530 Fax: 54-381-4248024 e-mail: extension@fm.unt.edu.ar



RECOMENDACIONES PARA TRATAR LA FAMILIA

Jefe Familia			
DNI			
Domicilio			
Breve Diagnóstico Social			
		TIPO DE APOYO	BREVE DESCRIPCIÓN
Área		Componente	
1.	Mejorar el hábitat	Dotar de más dormitorios	
		Construir núcleo húmedo	
		Brindar servicio de agua y luz	
2.	Proteger el trabajo	Otorgar subsidio de desempleo	
		Brindar recursos p/ autoempleo	
		Capacitación laboral al jefe	
3.	Completar la dieta	Cajas de alimentos para el grupo	
		Apoyo para la Huerta Familiar	
		Apoyo para la Granja Familiar	
4.	Asistir al escolar	Ayuda económica para el escolar	
		Provisión de insumos didácticos	
		Apoyo psico-pedagógico	
5.	Atender la salud	Atención Médica	
		Atención Psicológica	
		Atención Odontológica	
6.	Brindar Asistencia legal	Tramitar Regularización Dominial	
		Brindar Asistencia letrada	
		Realizar Gestoría Previsional	
7.	Re habilitar	Equipo Ortésico o Protésico	
		Fisio-Kinesioterapia	
		Laborterapia	
8.	Ayuda económica directa	Subsidio extraordinario	
		Financiación de gastos	
		Condonación de deudas	
9.	Mejorar el entorno del hábitat	Saneamiento ambiental al entorno	
		Apoyar Comedor comunitario	
		Fomento organización comunitaria	
10.	Otros, especifique		
NOTACIÓN			
1. CONSIGNAR: SI o NO en el caso de que aconseje o no el tipo de apoyo enunciado			
2. CARÁCTER: la ayuda puede ser recomendada en forma: Perentoria, Muy urgente, urgente, opcional, Electiva.			
_____		_____	
Firma pasante		Lugar y Fecha	
_____		_____	
		Firma Instructor	

Del programa se evalúa:

- cobertura real/cobertura potencial
- letalidad observada en los niños bajo programa
- valoración cualitativa de funcionamiento institucional

El Programa atendió entre los años 2002 y 2004 a 380 niños desnutridos graves, que tienen entre 0-11 meses, residentes en zonas urbanas marginales y pertenecientes a familias extremadamente pobres y marginadas.

La recuperación en la salud de los chicos tratados por el Programa hasta el año 2004 fue muy significativa, ya que el 83% ascendió un grado de desnutrición. El 30% está en canal I, el 38% por ciento en canal II. El 10 % todavía sigue en canal III. El 22% está eutrófico, es decir que ha logrado un buen estado de nutrición, pero se continúa su seguimiento porque debido a la vulnerabilidad de sus familias, es muy probable que caigan nuevamente en la desnutrición. Las muertes de los niños atendidos por el plan disminuyó a menos del 2%.

También deben ser considerados los logros cualitativos del Programa, ya que el trabajo realizado abarcó mucho más que la recuperación ponderal del niño. Intentó ser un vector de cambio para su entorno familiar y social, brindándoles los instrumentos necesarios para que potencien sus habilidades y favorecer de este modo, la inclusión social de los niños y familias atendidos.

En este marco es que los estudiantes ayudan a la realización de huertas familiares, fomentan el mejoramiento de la higiene de las viviendas y de los otros niños que integran el núcleo familiar, gestionan la obtención de subsidios y contribuyen a la formación de microemprendimientos para que los padres puedan asegurar el sustento de sus hijos. También se gestionan donaciones de férulas para que los niños puedan volver a caminar.

Por último, es necesario señalar la transformación que se produce en los alumnos que pasan por la experiencia que les brinda el Programa, como lo afirma uno de ellos: *"El Programa BIN produjo en nosotros, los estudiantes, un profundo y fructífero cambio. Pasamos de una etapa en la cual privilegiábamos solamente el conocimiento médico y científico, hacia otra etapa en la que tomamos contacto con la realidad, adquirimos conciencia social y, fundamentalmente, adoptamos como responsabilidad propia la realidad de nuestra comunidad."*

En la actualidad, el proyecto atiende a 486 niños. El 48% se encuentra hoy en el canal I, el 20% en el canal II, el 7% aún permanece en canal III. Fallecieron 5 niños. El 25% está eutrófico. En términos globales, se puede afirmar que el 83% de los chicos recuperó un canal.

Debido a la experiencia desarrollada, el Programa ya socializa algunos resultados a través de talleres en aulas y servicios. También ofrece información que permitiría ajustar programas y redistribuir recursos.





Con los fondos otorgados en el 2004 por el "Premio Presidencial a las Prácticas Educativas Solidarias en la Educación Superior" se compró leche, camas, colchones y almohadas para niños incluidos en el Programa, y lentes recetados para una de las niñas. También se organizaron, como actividades recreativas para los chicos, excursiones a la Ciudad Universitaria de Horco Molle y al Cerro San Javier, que fueron supervisadas por los instructores y los pasantes.

Como resultado de los informes realizados por los estudiantes, actualmente se está gestionando la compra de cuatro casillas prefabricadas para las familias de niños que viven en extrema pobreza.

Experiencia:

El perfil profesional de la Educación Física: Los Planes de Extensión a la Comunidad en la Residencia Pedagógica No Escolar

Primer Premio Presidencial

"Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior" 2004

Datos institucionales

Instituto Superior de Educación Física Nro. 11 "Abanderado Mariano Grandoli"

Carrera: Prof. de Educación Física

Gestión: estatal

Departamento de Extensión

Domicilio: Avenida Dante Alighieri 2550 (Parque de la Independencia) Rosario, Santa Fe

Teléfono: 0341-4725502

Teléfono/Fax: 0341-4725503

Correo electrónico: isef11@arnet.com.ar

Responsable de la Práctica Educativa Solidaria

Prof. Carlos Basilio Carletti. Director del Departamento Extensión a la Comunidad

Descripción de la Práctica Educativa Solidaria

El Instituto Superior de Educación Física Nro. 11 "Abanderado Mariano Grandoli" (ISEF Nro. 11) estableció desde hace décadas un sistema de prácticas docentes en comunidad, en las que ofrece espacios de Educación Física, deporte y promoción de la salud a poblaciones urbanas que no pueden acceder normalmente a estos beneficios. Proporcionan, por ejemplo, actividades físicas y recreativas a ancianos, discapacitados motores y niños en situación de riesgo.

La práctica solidaria del ISEF Nro. 11 aborda el mejoramiento de la calidad de vida en ambiente urbano, la Educación para la salud y promoción de la salud pública, la promoción comunitaria del deporte y la recreación y el apoyo a la inclusión y/o reinserción en las entidades intermedias.

La motivación para emprender estas experiencias está directamente relacionada con la identidad institucional comunitaria que se fue construyendo desde el mandato fundacional del Instituto.

El ISEF Nro.11 es la casa de estudios más grande y antigua de la provincia, en su calidad de Instituto Superior Formador de Formadores en la Especialidad de Educación Física. Sus acciones y programas lo ubican en la vanguardia de los Institutos de Formación Docente, abarca los campos de docencia, capacitación y perfeccionamiento en servicio, investigación y extensión a la comunidad y tiene una organización institucional de tipo universitaria (co-gobierno, concursos, etc).





La institución alberga anualmente en sus aulas más de 2600 alumnos que siguen carreras regulares y más de 1500 lo hacen a través de Cursos de Capacitación y/o Perfeccionamiento e Investigación y Seminarios, tanto en el Área Pedagógica como en el área de la Educación Física.

Además del desarrollo de actividades de Investigación Aplicada, en el ISEF Nro. 11 se otorgan títulos y postítulos, y se articula la Licenciatura y cursos con el nivel Universitario.

La Práctica Educativa Solidaria se plantea los siguientes objetivos, que son dinamizados y recreados en cada plan en relación con su orientación y con el grupo de beneficiarios:

- Difundir la experiencia en el ámbito de la Educación Física y en general, para que este tipo de práctica solidaria se incorpore en los diseños curriculares de la formación inicial de los docentes de Educación Física, como lo ha logrado este Instituto.
- Promover la experiencia de Educación Física Comunitaria para aportar su riqueza al ámbito no escolar y colaborar en la lucha por la inclusión y/o reinserción en las entidades intermedias de los destinatarios, por medio de la promoción de una fuerte identidad cultural que rescate e incremente sus valores.
- Aportar a la continuidad de las experiencias e investigaciones para fortalecer un perfil profesional en la formación inicial, comprometido con las necesidades y demandas de la comunidad.
- Adecuar los ejes de la educación física, juegos, deportes, recreación, vida en la naturaleza, educación para la salud, y otros, para que basándose en su amplia convocatoria y movilización se rompa con los planteos "asistencialistas" y se aporte trascendientemente en la lucha contra la exclusión.
- Aportar experiencia para la inclusión y/o reinserción en las instituciones intermedias (sedes), y en las relacionadas con ellas (redes), y promover estrategias para una sistemática orientación de fortalecimiento organizacional.

La práctica educativa solidaria forma parte de los créditos del Plan de Estudios, de los trabajos prácticos de varias cátedras, de las actividades de extensión y de las actividades de investigación.

En 1989, el Instituto -bajo su orientación de funcionamiento universitario- crea el co-gobierno, las escuelas del Profesorado de Educación Física, el departamento de Investigación y Perfeccionamiento, y el Departamento de Extensión a la Comunidad (DEC) en el que se inserta la práctica solidaria.

El Departamento de Extensión a la Comunidad establece, entre sus compromisos de acción, sistematizar el relevamiento de necesidades y demandas de la comunidad y adecuar sus planes a estas demandas. Como resultado de esta escucha que se hace de la comunidad (organizaciones vecinales, clubes, sindicatos, ONGs, y entidades gubernamentales municipales, provinciales y nacionales) anualmente se definen o re-definen los planes y programas, teniendo en cuenta, además de las demandas planteadas por la comunidad, las necesidades académicas de formación de los alumnos y las posibilidades de la institución.

Desde el DEC, se realizan Jornadas de análisis y planificación anuales con los docentes, estudiantes e instituciones o grupos externos comprometidos con los planes y proyectos y se evalúan conjuntamente las producciones anuales, se gestionan jornadas, cursos, y seminarios de investigación en la problemática comunitaria de la Educación Física, y se elaboran documentos que den cuenta de la labor, que sirvan para nutrir las cátedras y como instrumentos de devolución a la comunidad, entre otras acciones.

Desde 1999 se incrementó notablemente la capacidad de los planes de este último Departamento, por lo que desde la Comisión Provincial de Institutos de Educación Física, se elaboró una propuesta de diseño curricular para la provincia de Santa Fe que, entre otros aspectos, incluye la incorporación de la formación e incumbencia en los ámbitos formales y no formales. Fue elevada al Ministerio de Educación y es la base del diseño en vigencia.

En el año 2004 se termina de implementar el nuevo diseño curricular de la formación inicial del Profesor de Educación Física; que en el Trayecto de la Práctica integra la relación de los alumnos con la realidad escolar y no escolar desde 1er. año.

En el *Trayecto de la Práctica Pedagógica* los alumnos se acercan, de distintas maneras a las problemáticas de la comunidad: colaboran en el desarrollo de distintos eventos organizados por instituciones de Rosario y de localidades cercanas como promotores de actividades recreativas; participantes activos en la organización, control, arbitrajes y planillajes en torneos y/o encuentros deportivos, organizados por la provincia, las municipalidades, o instituciones intermedias ligadas al quehacer educativo y deportivo; auxiliares en campamentos educativos programados por escuelas que no cuentan con docentes de la especialidad o con número escaso para la puesta en práctica de la programación.

Cada año son mayores las demandas de participación de miembros del ISEF Nro.11, ya que la comunidad sabe que uno de los objetivos institucionales prioritarios es el de intervenir en los eventos que se organicen y que requieran del desempeño de los futuros docentes en Educación Física, ya que esto hace a su formación.

En 4to. año los alumnos realizan su *Residencia en el ámbito escolar y no escolar*. Este último año de estudios está organizado en dos niveles etarios (infancia/adolescencia, por un lado y adultez/3ra edad, por otro). El primer nivel se canaliza integralmente en los planes comunitarios.

Los distintos planes comunitarios denominados *Planes de Prácticas Solidarias Comunitarias* que se llevan a cabo son:

- a. Plan **Crece Jugando**: con orientación deportivo-recreativa, organizado para diferentes grupos desde 4 a 16 años.
- b. Plan **Crece Jugando en y con la Naturaleza**: propuestas de vida en la naturaleza articuladas con posturas ambientalistas y ecológicas.
- c. Plan **Todos Iguales Todos Diferentes**: propuestas de Educación Física especial para diferentes capacidades y variadas problemáticas.
- d. Plan **Educación Física, Deporte y Comunidad**: propuestas deportivas y recreati-





vas con sede en dos o más instituciones del barrio para promover su articulación a través de la Educación Física.

- e. **Plan *Proyectando la Educación Física***: organización de pequeños eventos -con orientación en jornadas recreativas y encuentros deportivos-, y de grandes eventos como olimpiadas, maratones y otros que se propongan desde el nivel local, provincial o nacional con sede en Rosario.
- f. **Plan *Fútbol Infantil***: propuesta de acompañamiento del fútbol infantil de diversas ligas, aportando tanto en la preparación física como en la integración recreativo-deportiva dentro de la institución.
- g. **Plan *Escuelas Deportivas***: propuesta de enseñanza de diversos deportes, acorde con los variados intereses de los destinatarios y disponibilidades de instalaciones deportivas, para mayores de 8 años y fuera del marco del deporte federado.
- h. **Plan *Seguir Jugando***: propuesta para la 3ra. edad desde la Educación Física con una orientación preventiva de salud y con fuerte sentido lúdico y comunitario.
- i. **Plan *Demostraciones Gimnásticas***: propuesta para canalizar las cuantiosas demandas de presentaciones de esquemas diversos en festividades, aniversarios, eventos deportivos, etc., en instituciones intermedias y/u oficiales.
- j. **Red de Graduados**: propuesta para sistematizar demandas y/o necesidades de los profesionales de la Educación Física, tanto para recibir y enviar información acerca de la profesión y las profesiones relacionadas, como para la capacitación y el perfeccionamiento.

Los alumnos participan en el diseño, implementación, evaluación y re-diseño de estos planes.

Durante el año 2004 se involucraron en experiencias educativas solidarias 581 alumnos del Taller de Docencia I (TP obligatorio), 485 del Taller de Docencia II (TP obligatorio), 261 del Taller de Docencia III (Trabajo de Campo), 145 alumnos que cursan Práctica I y II con el plan anterior (Remanentes) y 184 del Taller de Docencia IV (Residencia No Escolar Obligatoria).

En el diseño curricular, el Taller IV tiene asignado 12 horas cátedra semanales que se distribuyen en :

- 2 horas áulicas en la EPEF (Escuela del Profesorado de Educación Física)
- 6 horas en la Residencia Escolar (organizada en dos cuatrimestres -Inicial 1° y 2° EGB/3° EGB y Polimodal-)
- 4 horas en la Residencia no Escolar (organizadas anualmente y asignadas 2 horas a la infancia y adolescencia/ 2 horas a los alumnos y 3° Edad)

Los destinatarios de las prácticas son niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad. Algunas son personas con capacidades diferentes, o están en riesgo educativo; residen en la misma localidad de la institución, en el ámbito urbano.

Cuadro sobre Beneficiarios e Instituciones participantes

Beneficiarios permanentes y transitorios Resumen 2004	
Beneficiarios Permanentes	3334
Transitorios	24194
Total para el 2004	27528

Cantidad de Beneficiarios por plan

Plan Crecer Jugando	296
Plan Educación Física , Deporte y Comunidad	292
Plan Crecer con y en la Naturaleza	94
Plan Todos Iguales todos diferentes	126
Plan Seguir Jugando	399
Plan Escuelas Deportivas	1621
Plan Fútbol Infantil	506
Total	3334

Recursos para el desarrollo de la Práctica Educativa Solidaria

Recursos Humanos

Personal de Departamento de Extensión a la Comunidad:

- 12 Docentes de la Planta del ISEF Nro. 11.
- 26 Docentes y 3 docentes coordinadores a cargo pedagógicamente del DEC y contratados por la Sub-Secretaría de Deportes de la Provincia. Escuelas Deportivas.
- 5 Docentes, y 1 docente coordinador a cargo pedagógicamente del DEC, y contratados por la Sub Secretaría de Deportes a pedido de la Dirección Provincial de la 3° Edad. Plan Seguir Jugando.

Personal de la Regencia de la Práctica Pedagógica, de la Escuela del Profesorado de Educación Física:

- Planta Docente de 26 Profesores, con 58 espacios curriculares.

Recursos Materiales y/o Financieros:

- Aportes de la Sub Secretaría de Deportes de la Provincia, de elementos deportivos para el Plan Escuelas Deportivas.
- Aportes de la Cooperadora del ISEF N°11 para los materiales deportivos de los demás planes.
- Aportes personales de los alumnos participantes.
- Seguro para los docentes y destinatarios del Plan de Escuelas Deportivas por parte de la Sub Secretaría de Deportes de la Provincia.
- Seguro para los alumnos del ISEF N°11, por parte de la cooperadora del ISEF N° 11.





Alianzas con Instituciones/Organizaciones

Instituto Superior de Educación Física Nro. 11 "Abanderado Mariano Grandoli"

Las instituciones intermedias y organismos municipales y provinciales relacionados con la problemática comunitaria, participan principalmente en la selección de las instituciones destinatarias para la radicación de los diversos planes, a través de convenios marco y con acuerdos institucionales.

Convenios Marco A Nivel Provincial:

- Secretaría de Promoción Comunitaria de la Provincia de Santa Fe.
- Depende de este Convenio, otro con la Subsecretaría de Deporte de la Provincia de Santa Fe, con la Dirección Provincial de 3° Edad, Anteproyecto con la Dirección Provincial de Desarrollo Local y Economía Social.
- Convenio con la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santa Fe.

A Nivel Municipal:

- Convenio Marco con la Municipalidad de Rosario.
- Convenio con la Secretaría de Promoción Social de la Municipalidad de Rosario.
- Dependen de este Convenio, Pasantías con el Área de la Niñez, Convenio de Pasantía con el Jardín de los Niños, Convenio con la Dirección de Deportes de la Municipalidad, Convenio con el Área Eventos.

Otros de Nivel Oficial:

- Convenio con el PAMI I (Rosario).
- Universidad Nacional de Rosario.
- Facultad de Psicología de Rosario.
- Universidad Tecnológica Nacional- Rosario.
- Universidad del Salvador.

Con entidades intermedias de segundo grado:

- Asociación de Entidades Deportivas Amateur (AREDA).
- Foro Deportivo.
- Academia Olímpica Argentina.
- Mesa Social-Rosario.
- Asociación de Atletismo de Rosario (ARDA).
- Unión de Rugby de Rosario.
- Federación Rosario de Natación.
- Asociación del Fútbol Argentino.
- Asociación Técnicos Fútbol Argentino.

Con entidades intermedias de primer grado:

- Hospital de Niños "Dr. Víctor Vilela".
- Todas las instituciones sede de los planes del corriente año.

Evaluación

En la evaluación de la Práctica participan los diversos actores involucrados: alumnos, docentes (DEC y EPEF), instituciones y personas destinatarias.

En cada uno de los planes se evalúa el desempeño del estudiante. Esta evaluación se acuerda entre los docentes del DEC, los Docentes del Trayecto de Práctica Pedagógica, y los Equipos Directivos respectivos. Los criterios de evaluación consensuados se aplican en todo el Trayecto de Práctica y en todas las salidas al campo, escolar y no escolar.

En lo específico de la Residencia se han editado los criterios e indicadores de evaluación y son difundidos entre los alumnos y docentes.²

La evaluación de desempeño de cada alumno se registra en la Planilla de la Residencia No Escolar, para llevar a cabo un seguimiento.³

A mitad de año se realiza un corte evaluativo integral que incluye el desempeño del alumno, el del docente y aspectos de la institución sede. Los actores que realizan evaluaciones son los alumnos, los docentes y las instituciones (con pertenencia de los destinatarios).

A fin de año, se realiza la evaluación integral de cierre con las mismas planillas de corte evaluativo anterior y participación de todos los actores sociales.

Para la evaluación de los docentes también se han establecido indicadores para la evaluación de su desempeño, que se desarrolla a mitad y fin de año.⁴

Las instituciones, por su parte, son evaluadas en el diagnóstico inicial, para designarle el Plan; en el comienzo de actividades, en el corte evaluativo parcial, en el final, y cuando el desarrollo del Plan lo consideren necesario.⁵

Difusión

- En el Foro de las Instituciones que anualmente se realiza en el ISEF Nro.11.
- A nivel de la institución y del barrio, durante el desarrollo del Plan y en especial cuando se ejecutan proyectos parciales para brindar mayor convocatoria.
- A través de los medios de comunicación, en la campaña anual que se realiza entre noviembre y diciembre para invitar a las entidades intermedias a solicitar esta Práctica.
- En las charlas orientadoras que se dan en las entidades de 2° grado en presencia de sus afiliados para ofrecer el servicio (Ej.: AREDA en sus reuniones plenarias o asambleas de Clubes, Mesa Social, en sus reuniones de ONG, etc.).
- A través de los gobiernos municipales, provinciales y nacionales, participando en sus programas en el ámbito de la promoción comunitaria a través del deporte y la recreación.

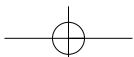
2- Ver ANEXO1: Criterios de evaluación e indicadores para el seguimiento del residente.

3- Ver ANEXO 2: Planilla de seguimiento de la Residencia No escolar.

4- Ver ANEXO 3: Indicadores para la evaluación docente.

5- Ver ANEXO 4: Planilla de evaluación para las instituciones participantes.





ANEXOS

Anexo 1

Criterios de evaluación e indicadores para el seguimiento del residente en su práctica pedagógica no escolarizada - Año 2004

Actitud Docente - Profesional, en lo Comunitario:

Relación, vínculos y comunicación en los ámbitos comunitarios. Entre Docente - Residente; residente con sus pares; residentes con los beneficiarios, con las familias, con la institución, con el barrio; beneficiarios con sus pares, con la institución. Orientación en las consignas, tipos de mensajes, comunicación verbal y gestual, tipo de vocabulario y voz; adecuados al nivel etéreo y ámbito comunitario.

Planificación y Hacer Docente:

- **Saber específico:** Desde lo pedagógico general y desde lo disciplinar de la Educación Física, el nivel de conocimiento de la especificidad acorde a la orientación del Plan y/o ámbitos de la E. F. La selección de conocimientos (contenidos), su graduación, secuenciación, dosificación, etc. Referencias bibliográficas.
- **Abordaje Didáctico desde lo comunitario:** Propuestas metodológicas. Organización del diseño específico para el desarrollo de la jornada, práctica, sesión, etc. Momentos, y/o módulos de la jornada. Utilización del tiempo y el espacio. Adecuación de las estrategias al ámbito comunitario. Originalidad para presentar propuestas significativas. Capacidad resolutive para cambiar, modificar, alterar, propuestas académicas específicas, ante problemáticas o situaciones externas que afecten a la jornada.

Participación y elaboración de Proyectos:

Compromiso y Responsabilidad en la elaboración y realización de los proyectos parciales, como generales. Capacidad para acordar con los beneficiarios, para aportar a lo significativo de la propuesta. Capacidad de orientar en los acuerdos sobre los emergentes centrales de las problemáticas del grupo, el Plan, la Institución, y el Barrio.



**Articulación con la Institución de realización del Plan:**

Recorrido institucional, que se orienta en las dimensiones: Educativas, de Gestión, de Extensión a la Comunidad. Recorrido que se inicia con las etapas de: **Diagnóstico** (conocimiento integral de la institución en las tres dimensiones); **Integración** (cuando con las propuestas del plan se aporta al desarrollo de la institución); **Proyección** (cuando sobre el fin de la propuesta aportamos desde la Educación Física, desde el Plan, una propuesta de cambio y proyección de la institución).

Proyección desde el Plan en la Comunidad e Instituciones del Barrio:

Capacidad de informar, convocar y hacer participar a los destinatarios en el Plan, y en los Proyectos Parciales, en especial las educativas y de salud. Propuestas desde su grupo, para crear vínculos permanentes y significativos (aporte a las redes institucionales), desde la Educación Física, el Plan, y la institución de base.

Reflexión:

Actitud crítica y reflexiva. Análisis de los errores y aciertos (momento, objetivos, si la propuesta de actividades permite la apropiación de los contenidos previstos, actitudes comunicación, recorrido institucional, etc.)
Fundamentación de porque hace lo que hace y su reformulación.

Anexo 2

Planilla de Seguimiento de la Residencia no escolar

Escuela Profesorado Educación Física
Regencia Práctica Pedagógica
 Institución:.....
 Dirección:.....
 Apellido, Nombres:.....

RESIDENTE

Taller de Docencia IV - 200.
 PROF. TALLER DE DOCENCIA IV:.....
 PROF. ADJUNTO:.....
 PROF. PLAN D.E.C.:.....
 MAESTRO/A - PROFESOR/A - CO-FORMADOR:.....

Plan del D.E.C.Red ISEF N°11
 Orientación - actividad:.....

Nivel Etáreo: Niñez - Adolescencia / Adulto - 3° EDAD
 Edad del Grupo:.....

Fecha	Grupo	Reuniones	Proyectos Parciales	Convocatoria y Otros	Recorrido Institucional			Evaluación	Firma	Observaciones
					(D) Diagnóstico - (P) Proyección	(I) Integración -	Función con el grupo			
			Dimensión Educativa	Dimensión Gestión y Organización	Dimensión de Ext. A la Comunidad	Observador	Docente		Co-formador	Prof. I.S.E.F N° 11





Anexo 3

Indicadores para la evaluación docente - Año 2003

APELLIDO, NOMBRE:.....
 ANTIGÜEDAD EN EL CARGO:.....
 PLAN:.....
 LUGAR DE TRABAJO (DEL PLAN).....
 CANTIDAD DE ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PLAN:.....
 CANTIDAD DE ALUMNOS-PRACTICANTES: Plan 1202/81.....
 COORD..... Plan 696/01:.....
 ADSCRIPTOS:..... NOMBRES.....
 ORGANIZACIÓN DE LOS GRUPOS DE BENEFICIARIOS POR EDAD Y/O
 ACTIVIDAD:
 DÍAS Y HORAS:.....

Se considerarán indicadores relacionados a las ACCIONES PRIORIZADAS - PEDEC 2003:

- 1. Actualización Docente en Servicio,**
- 2. Aprendizaje significativo en los alumnos,**
- 3. Sistematizar las necesidades y demandas de la Educación Física en la Comunidad,**
- 4. Adecuación de los Planes a demandas y necesidades comunitarias e institucionales.**

1. Actualización Docente en Servicio.

- Dinámica participativa en los Talleres y plenarias
-
- Aplicación de la actualización en el desarrollo del plan
-
- Otro indicador.....
-

2. Aprendizaje significativo en los alumnos.

- Principales estrategias utilizadas para alumnos del ISEF N? 11 del Plan 1201/81
-
- Principales estrategias utilizadas para alumnos de 1º, 2º y 3º año del Plan 696/01.....
-
- Otros.....
-

3. Sistematizar las necesidades y demandas de la Educación Física en la comunidad.

- Valoración de la evaluación integral del corte evaluativo y la final
-
- Valoración sobre el trabajo de campo del Taller de Educ. Fís. Como medio para el desarrollo de los valores
-
-

4. Adecuación de los planes a las demandas y necesidades de la comunidad y de la institución.

- Consideraciones de adecuación, en base a la orientación de su plan:
- Desde la Institución y comunidad (barrio)
-
- Desde los alumnos del ISEF N° 11
-
- Desde los Beneficiarios.....
-
- Otras adecuaciones.....
-
-

Firma docente:

Firma director DEC:.....

Anexo 4

Planilla de Evaluación para la Institución Participante

ISEF N° 11 - DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN A LA COMUNIDAD.

Primera Evaluación integral e integradora - 2004

La evaluación nos dará un diagnóstico situacional actualizado, sobre el desarrollo del Plan durante el año 2004.

Puntos a elaborar por los responsables de las instituciones.
Ref.: I (insuficiente), R (regular), B (bueno), MB (muy bueno), E (Excelente)

Los Instituciones protagonistas en el desarrollo del plan, como evalúa:

1. El compromiso del Docente del Plan.
2. La convocatoria y participación de los destinatarios.
3. La participación y compromiso del Residente del I.S.E.F. N° 11.
4. Otra opinión:
-

En la comunidad de inserción del Plan: institución base - instituciones relacionadas - barrio. Sobre la repercusión del Plan como evalúa:

1. La información que se tiene del plan.
2. La repercusión de los eventos especiales.
3. Sobre la continuidad de autogestión del Plan en la institución (pasantías).
4. Otra opción:
-





Experiencia: ***Impacto social de un proyecto educativo***

Mención del Jurado

Datos Institucionales

Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Odontología

Gestión: estatal

Carrera : Odontología

Dirección: 51 e/1 y 115

Teléfono/Fax: 0221-423-6775/ 427-6912/ 423-6776

Fax: 0221-423-6776

Correo electrónico: decanato@folp.unlp.edu.ar

Responsable de la práctica educativa solidaria

Dra. María Mercedes Medina

Descripción de la Práctica Educativa Solidaria

La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata en la reforma curricular aprobada en 1994 señala:

"(...) La salud de la población debe constituir el eje de la formación profesional y el problema a partir del cual se desarrollen las teorías científicas y las estrategias tanto de prevención y rehabilitación como de enseñanza y capacitación profesional específica. De allí que la odontología científica se resuelva hoy en un modelo de formación profesional que se sustenta en los principios de la integración docente/ asistencial, de la prevención comunitaria y de la práctica curricular extramuros, como experiencia de aprendizaje. "

El objetivo es formar un Odontólogo General, con adecuado nivel académico, científico y humanístico; que integre el equipo de salud y con un claro conocimiento de las necesidades y problemas del país, capacitado para ofrecer respuestas a la comunidad.

El currículum de la facultad de Odontología tiene como objetivo general la salud oral de la población, y como objetivos específicos:

- formar profesionales odontólogos preocupados por el problema de la salud bucal de la población, de modo que la formación profesional no constituya un fin en sí misma sino un medio para el logro de esa meta.
- centrar la formación del odontólogo en la problemática de la salud de la comunidad para que el resultado sea un recurso humano formado con base muy sólida pero versátil, capaz de ofrecer respuestas creativas a las necesidades de de-





sarrollo de la salud oral de la comunidad, desde bases de alta calidad científica, técnica y humanística.

- fortalecer la investigación como método de trabajo básico para el aprendizaje y la resolución de problemas concretos, poniéndola al servicio de las necesidades de la salud oral comunitaria.
- integrar la formación del odontólogo con la experiencia académica para los sistemas de salud pública desde postulados de calidad y eficiencia.
- orientar al futuro odontólogo para el trabajo en equipo, el servicio a la comunidad y la educación permanente, desde enfoques realistas, aplicando el modelo integral docencia-servicio-investigación, con formación básica clínica, social y humanística.

A partir de estos objetivos, se elabora todo el diseño curricular: los contenidos, las actividades, la metodología de enseñanza, la metodología de evaluación, el perfil del profesor, el del alumno, el perfil del egresado que se busca.

En la práctica, esto está materializado a partir de **Odontología Preventiva y Social**, una disciplina que es la columna vertebral de la carrera, porque la cursan todos los alumnos desde primero a quinto año. Es una asignatura troncal de la que se desprenden todas las demás disciplinas del plan de estudios, organizadas en ciclos articulados vertical, horizontal y transversalmente, para completar la formación profesional. **Odontología Preventiva y Social** tiene la particularidad de que se cursa fuera de los muros de la facultad, con una metodología de integración teórico-práctica, directamente en la comunidad. De este modo, se reemplaza el aprendizaje áulico exclusivo por el "aprender haciendo y hacer aprendiendo" en una formación holística que vincula al alumno con el mundo real del trabajo y con la sociedad a la cual se debe.

Es así como desde las cátedras de **Odontología Preventiva y Social I, II, III, IV y V**, los alumnos identifican y evalúan la salud buco-dental, participan en programas de atención primaria y educación para la salud y ejecutan programas preventivos individuales y comunitarios desde el año 1999.

El servicio pone a la investigación participativa al servicio de las necesidades comunitarias de salud oral.

La Práctica educativa solidaria se propone los siguientes objetivos:

- a. Evaluar el rendimiento académico de alumnos en los que se fortaleció la investigación participativa como método de trabajo básico para su formación, poniéndola al servicio de las necesidades de salud oral comunitarias.
- b. Promover la formación de odontólogos capacitados para el desempeño eficaz en la promoción de la salud y prevención de enfermedades bucales en el contexto del desarrollo global.
- c. Desarrollar programas masivos de prevención con participación comunitaria, así como programas de atención integral con fuerte componente preventivo, que garanticen impacto en la salud de las poblaciones.
- d. Fortalecer estrategias de comunicación, intercambio y divulgación de experien-

- cias que permiten la transferencia adecuada y oportuna de las mismas, apoyando el desarrollo de nuevas investigaciones.
- e. Contribuir al mejoramiento de la salud bucal de la comunidad identificada, generando cambios por medio del proceso Docencia - Extensión - Investigación, que permitan concientizar a la población sobre la importancia de la salud en general y de la salud bucal en particular.

Para la adecuada realización de la práctica solidaria se realizan convenios con organizaciones de la sociedad civil y del sector público y se constituyen las **Unidades Operativas Permanentes** que los alumnos transitan desde que ingresan a la Facultad hasta que egresan, y durante todo el año.

También se organizan **Unidades Operativas Periódicas**, en las que trabaja un total de 600 alumnos de cuarto y quinto año con 100 docentes que los acompañan.

Las Unidades Operativas Permanentes funcionan en el área de influencia de la Facultad, que está constituida por los partidos de La Plata, Berisso, Ensenada, Berazategui, Quilmes y Florencio Varela.

El eje articulado de conocimientos alrededor del Departamento de Odontología Preventiva y Social permite la programación de actividades intra y extramuros, tendientes a mantener o lograr el estado de salud bucal, con el compromiso de todos los estamentos de la facultad. A partir de la articulación Docencia-Extensión-Investigación (ADEI) la facultad programó, desarrolló y evaluó actividades tendientes a lograr la formación de un odontólogo, con amplia experiencia académica, para el servicio de la comunidad, fortaleciendo la investigación como un método de trabajo para el aprendizaje y resolución de problemas concretos.

En este marco, el docente, junto con los alumnos, integran conocimientos y los intercambian, generando instancias de reflexión crítica, sobre las actividades, que serán ejecutadas y evaluadas, en el seno de la comunidad.

Los alumnos toman conciencia de los procedimientos y técnicas de diagnóstico que pueden utilizarse en distintas comunidades, en diferentes etapas del proceso.

Asimismo, se generan instancias autoevaluativas y reflexivas del alumno y se promueven nuevas propuestas participativas de trabajo, que originan expectativas de investigación por parte de los alumnos.

En las Unidades Operativas Permanentes participan los docentes de Odontología Preventiva y Social y los 2000 alumnos que cursan de primero a quinto año. Están organizados en 135 unidades operativas de 15 a 20 alumnos cada una con un docente fijo que trabaja los días martes, jueves y sábados de 8 a 17 hs.

Los alumnos de 1ro., 2do. y 3er. año tienen como función la confección de la ficha odontológica, la historia clínica del paciente y, además, la promoción de la salud por





medio de la racionalización del consumo de sacarosa, capacitación en Fisioterapia Oral, adiestramiento para el cepillado, el uso del hilo dental, sobre la importancia del flúor para los dientes, los alimentos recomendados y los perjudiciales para piezas dentarias, etc.

Cada alumno operador de 4to. y 5to. año tiene designada una familia, sobre la cual tiene la responsabilidad de trabajar hasta conseguir el alta en salud bucal.

Es de destacar la acción desarrollada por los agentes multiplicadores, que con su labor constante y progresiva, lograron sumar a los grupos ya formados, los sectores más resistentes de la población.

Por ejemplo, en la localidad de Abasto se estableció contacto con el presidente del club Abastence, el presidente de la cooperativa telefónica, el presidente de la cooperativa de agua potable, el dueño del frigorífico de la zona, las directoras de los establecimientos educativos y el jefe de servicio de la unidad sanitaria N° 10, los cuales brindaron su apoyo y colaboración y ofrecieron el sitio de trabajo para el desarrollo de la práctica.

En la localidad de Berazategui se entabló comunicación con el jefe de la Unidad Sanitaria N° 5, perteneciente al barrio Jacarandá, servicio que cuenta con atención odontológica. Asimismo se estableció vínculo con las directoras de las escuelas N° 906, N° 20 y el jardín maternal "Pecosin", a quienes les interesó el proyecto y brindaron su apoyo y estímulo.

En el municipio de Berisso, se contó con el apoyo del director del Hospital Zonal de Agudos "Mario V. Larrain" y con el de los representantes de la Dirección Municipal de Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, las directoras de las Escuelas de Educación Primaria N° 2 y N° 3, la directora del Instituto Canosiano " San José", la directora de la Escuela de Educación Media, representantes de las colectividades extranjeras y de los clubes 25 de Mayo y La Estancia, los que se mostraron receptivos a la propuesta.

En el municipio de Ensenada, se estableció contacto con la directora y la vicedirectora de la Escuela N° 14 del barrio Villa Catela (El Dique) quienes explicaron las características del establecimiento educativo, ya que cuenta con comedor y un consultorio odontológico, por lo cual se estableció el diálogo con la odontóloga del establecimiento y la asistente social; también esos mismos contactos proporcionaron información sobre las características socio-económicas y culturales de la zona, mostrándose poco optimistas debido a que en la misma hay un asentamiento poblacional, a pesar de lo cual su apoyo y colaboración fue de gran importancia. Asimismo, se contactó al jefe de servicio de la unidad sanitaria "Villa Catela" al que le pareció importante la propuesta.

En el municipio de Florencio Varela hubo vínculo con el Jefe de Servicio del Centro de Salud de Villa Angélica, con la directora de la Escuela N°3 de Villa Mónica, con el presidente del Club Social y Deportivo "Los Diamantes de San Jorge".

También se realizó una entrevista al Secretario del Área de Coordinación de Políticas Sociales de la Municipalidad de Florencio Varela, quien suministró todos los recursos materiales necesarios para poner en marcha el plan.

Estas articulaciones permitieron la instalación de equipos simplificados en entidades no convencionales como las que se detallan a continuación:

- en un local cedido por el dueño del frigorífico de la zona (Abasto),
- en un local cedido por el club social en el caso de Berazategui y Florencio Varela. (Club Social y Deportivo Los Diamantes de San Jorge) y en espacios cedido por las escuelas (Berisso, Escuela Nro. 2), (Ensenada, Escuela Nro. 14), (Florencio Varela, Escuela Nro. 3 Villa Mónica).

Se estima que la población beneficiaria de esta práctica en el año 2004 asciende a un total de 15200 personas, distribuidas de la siguiente forma:

- La Plata: 848
- Berazategui: 2784
- Berisso: 3449
- Ensenada: 3173
- Florencio Varela: 2946

Reflexión y evaluación

La actividad reflexiva de la comunidad es promovida por el proyecto a través de entrevistas, reuniones y encuentros en los cuales se realiza la devolución periódica sobre los datos obtenidos de cada zona. En estas reuniones -que se desarrollan empleando técnicas grupales y en las que participan alumnos y líderes comunitarios- se busca la reflexión de la comunidad acerca de su salud bucal y la responsabilidad que le cabe en la misma, para que transformen sus hábitos higiénicos y alimentarios.

Se evaluaron en forma permanente, las distintas actividades del Programa en cada una de las etapas, y el rendimiento académico de los alumnos.

Se utilizaron como indicadores del impacto social:

- la generación de agentes multiplicadores de salud y
- la reconversión de patologías prevalentes de la cavidad bucal (caries y enfermedad periodontal)

Como indicadores del rendimiento académico de los alumnos:

- el porcentaje de aprobados,
- la media aritmética y
- la mediana de notas obtenidas.

Datos cualitativos y cuantitativos

Respecto al impacto social (Variable 1) del proyecto, se verifican los siguientes datos:

El Programa cubrió una población total de 15200 personas.

De las 4987 personas que realizaron demanda espontánea, el 68,9% obtuvo el alta



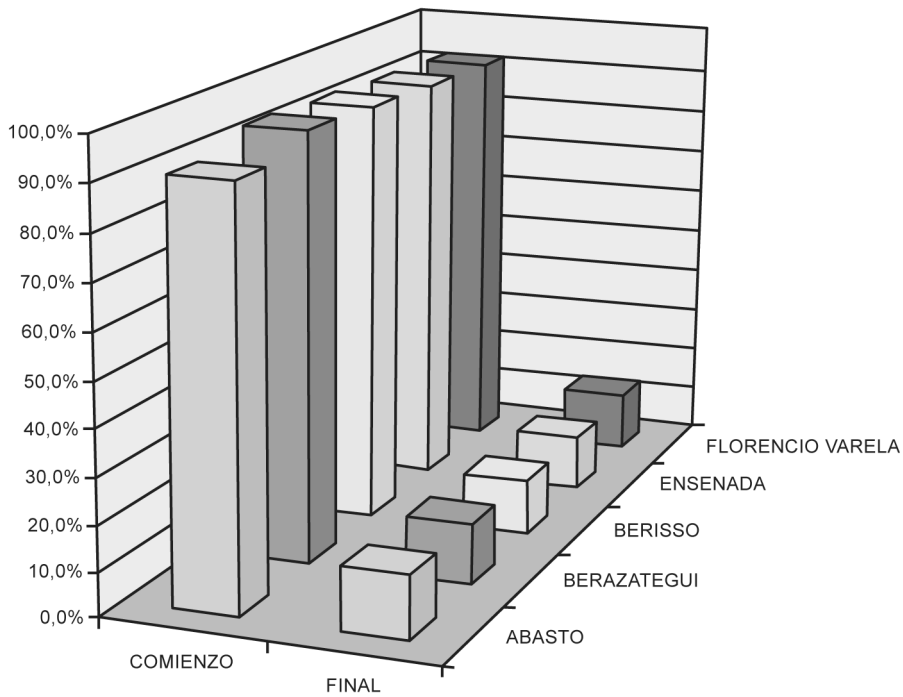


en salud; de las 3618 que efectuaron demanda estimulada, obtuvo el alta el 86,8%; y de las 6595 con demanda programada alcanzó el alta el 96,1%.

El porcentaje de caries se redujo de 92,5 % a 12,9%, mientras que el de las enfermedades periodontales pasó de 84,1% a 16,7 %.

Resultados del total de población cubierta según tipo de demanda			
Población cubierta = 15200			
Tipo de demanda	Totales de pacientes	Prestaciones	Altas en salud
Espontánea	4987	27076	68,90 %
Estimuladas	3618	21994	86,80%
Programadas	6595	31507	96,10%

COMPARACIÓN DE LOS ÍNDICES DE CARIES



Se formaron 220 agentes multiplicadores

Agentes multiplicadores de la salud generados por el proyecto			
Población cubierta = 15200			
Lugar	Población cubierta	Agentes multiplicadores	Agente generado cada 100 personas
Abasto	2848	38	1,33
Berazategui	2784	51	1,83
Berisso	3449	46	1,33
Ensenada	3173	41	1,29
Florencio Varela	2946	44	1,49
Total	15200	220	1,45

El rendimiento académico de los alumnos (Variable 2) fue estudiado en una población de 10730 estudiantes (cursantes de los años 1999, 2000, 2001, 2002) a quienes se les realizó una evaluación permanente de conocimientos, habilidades y actitudes, y de los que se registró el promedio de sus calificaciones, obteniéndose los siguientes resultados:

- el 45,13% aprobaron con más de 7 puntos;
- el 42,12% obtuvo entre 4 y 6 puntos y
- el 12,75% repitió el curso por no alcanzar los objetivos mínimos esperado.

Hacia fines del 2005 se duplicó el promedio de alumnos que participaban en las Prácticas de Acción Comunitaria (PAC). Las actividades de capacitación del futuro Odontólogo se basan en una amplia, comprometida y creciente participación del alumno en el trabajo de salud comunitario. Estos principios se concentran a través de OPS. (Odontología Preventiva y Social) y SEPOI. (Servicio de Prácticas Odontológicas Integradas). Son prácticas curriculares de dos tipos: obligatorias y optativas. Entre las optativas existen las Prácticas de Acción Comunitaria. Dato relevante no sólo por el entusiasmo y dedicación que ponen los estudiantes en el emprendimiento, sino también porque se suma a la importante carga horaria presencial que tiene la carrera de Odontología.

En el 2005, se incrementó la demanda social, se formalizaron 10 nuevos convenios y se sumaron docentes para trabajar en el proyecto.

Se participó del Foro Nacional de Odontología Social (4 y 5 de noviembre de 2005, Rosario), a donde concurrieron todas las Facultades de Odontología del país e Instituciones que trabajan por la Salud Bucal de la Población. Allí se acordó la orientación de un perfil social para la formación profesional como recurso académico capaz de resolver los problemas de la salud oral comunitarios.

Se realizó el cuarto viaje consecutivo al Impenetrable chaqueño (fuente www.uni-



versia.com.ar, noticia 12023, Prensa UNLP). El 7 de agosto de 2005 un grupo de estudiantes y docentes partió para brindar asistencia y servicios odontológicos gratuita a la comunidad toba de El Espinillo, una pequeña localidad de 800 habitantes, ubicada en el límite con Formosa, en el Municipio de Villa Bermejito.

La experiencia comenzó en 1990 en el marco del Programa de Articulación, Docencia y Extensión (ADEI) y ha llevado a más de mil estudiantes a asistir a diferentes comunidades en Catamarca, Misiones, Santiago del Estero, Río Negro y Neuquén. Los viajes de campaña incluyen dos programas: atención primaria (preventiva) y básica (extracción de piezas dentarias deterioradas, limpieza y arreglos de diferente magnitud). Los consultorios móviles se instalan en las escuelas de la zona. Los viajes tienen una duración de una semana y en ese tiempo cada alumno puede llegar a atender hasta 60 pacientes (atendiendo desde las 8 hasta las 17). Para que el programa resulte exitoso requiere por lo menos tres años de continuidad por lo cual se realizan fichas médicas de cada paciente para efectuar un correcto seguimiento anual o semestral de las personas atendidas.



De lo expuesto se concluye que aplicando la estrategia de investigación-acción, se pueden formar recursos humanos en Odontología con conciencia social, humanística y sanitaria, hecho que le permite actuar al estudiante/egresado en la prevención de los problemas bucales, cumplir una función educadora de acuerdo con las necesidades del país y producir impacto en la población cubierta al generar agentes multiplicadores de salud y reconvertir los índices epidemiológicos.

Anexo

Síntesis de algunas Prácticas de Acción Comunitaria

Prácticas preventivas, sociales y solidarias realizadas en el año 1999 en el Barrio Hernández

El proyecto comenzó con una investigación participativa cuyo **diagnóstico** -realizado por medio de encuestas, visitas a escuelas, casas de familia, comedores barriales y una revisión masiva y coordinada en los consultorios- dio por resultado una población considerada de alto riesgo. Se detectaron encías inflamadas y sangrantes, alta prevalencia de caries y parasitosis, problemas bronquiales, pulmonares, enfermedades infecciosas y cardíacas.

Luego de tabular los resultados y determinar las necesidades primarias de la comunidad, los alumnos **planificaron** y decidieron ejecutar, en el barrio, programas y campañas preventivas de educación para la salud oral individual y comunitaria.

Por ejemplo: se organizó la Semana de la Salud Bucal y como estrategia se armaron diferentes postas ubicadas en la zona (Supermercado NINI, Delegación Municipal Melchor Romero, puerta del Hospital Interzonal "Alejandro Korn", etc.). El cierre del evento se realizó en la Plaza San Martín, La Plata, con una suelta de globos y entrega de folletos. También se entregaron volantes en las visitas a escuelas, jardines de infantes, comedores barriales y otras organizaciones.

Entre otros aspectos se propusieron visualizar los porcentajes de los métodos preventivos utilizados por la comunidad y formular un plan de atención primaria para la comunidad de acuerdo con sus necesidades.

Realizaron una búsqueda y selección de bibliografía acerca de la atención primaria y el desarrollo de planes de salud. Adaptaron la bibliografía y los planes de salud de acuerdo con las necesidades de la comunidad y prepararon charlas educativas (caries, enfermedad periodontal, gingivitis y periodontitis), charlas preventivas (flúor, técnica de cepillado, alimentación), etc.

Se propusieron proporcionar atención odontológica de acuerdo con las necesidades de la población detectadas a través del fichado, realización de odontogramas, topiaciones con flúor, etc.

Como consecuencia de la demanda de atención lograda se realizaron **convenios** con diferentes organizaciones de la sociedad civil para realizar la atención primaria de problemas de salud oral todas las semanas, de lunes a viernes de 8 a 17.

Las prácticas de atención se realizaron en función de la formación de los alumnos; los estudiantes de los últimos años atendieron los casos más complejos y los de los primeros años realizaron el fichado, el diagnóstico, etc.





En los casos que así lo requirieron (cirugía, operatoria y periodoncia), se efectuaron las derivaciones correspondientes a la Facultad de Odontología.

Llevaron, además de los registros propios de la actividad mencionados, un Cuaderno de campo del cual se adjuntan algunos fragmentos:

Cuaderno de Campo:

"8va., 9na. y 10ma. clase: 25-5-99 y 1-06-99

Durante estas tres fechas, cada subgrupo fue al barrio a repartir los folletos. Estos consisten en propagandas que se repartieron por debajo de las puertas de cada casa para avisar de la futura concurrencia para realizar encuestas y así poder realizar en el futuro una prevención en cuanto a la salud oral. Se pegaron afiches más grandes en los comercios: ferreterías, kioscos, almacenes, carnicerías, etc.

Cada subgrupo fue al barrio desde las 14 a las 17 horas. Además de repartir los folletos en casa y comercios, durante ese horario, también se entregaron folletos en mano a la gente que encontraron en la caminata del barrio. La respuesta de la población fue variada ya que en algunas viviendas fueron atendidos personalmente, mientras que en otras solo se dejó el folleto por debajo de la puerta. Por razones de horario, algunos comercios estaban cerrados."

"26ta., 27ma., 28va. Clase 12/10/99, 10/10/99 y 26/10/99

Presentación en el comedor para atender a la gente. En la primera presentación concurrió mucha gente, lo mismo sucedió en la segunda, disminuyó en la tercera.

El nivel de satisfacción por la atención fue muy alto."

Síntesis del Informe de alumnos: comisión 24, año 1999; comisión 85 de 2000. Prácticas preventivas, sociales y solidarias realizadas en el Barrio Hernández.

"Durante todo el año los alumnos de la comisión 24 realizamos diversas tareas divididos en grupos, cada uno a cargo de una zona determinada que incluyó hasta la localización de centros en los que se podrían realizar las tareas de promoción y prevención de la salud bucal. Se consiguió dar charlas en el Jardín del Sol y en el comedor para chicos carenciados. (...)

La comisión pudo comprender las prioridades de la gente que se hacían presentes en el comedor, por este motivo se decidió llevar el equipo odontológico móvil (...) Los alumnos trabajamos con mucha dedicación y esmero con un solo objetivo: poder llegar a cada hogar con nuestro mensaje, por lo tanto pensamos que a pesar de que muchas veces nos han cerrado puertas o hubo uno que otro obstáculo, nunca dejamos de luchar por los objetivos a alcanzar.."

"Luego de un año de intenso trabajo ya abocados con ansias a la tarea de concientizar a la comunidad sobre la importancia de la salud bucal, mediante la inserción de agentes multiplicadores en la comunidad, formulación de un plan de atención primaria y atención odontológica de acuerdo con las necesidades de la misma y ante la respuesta positiva de los integrantes podemos darnos por satisfechos por el logro de los objetivos propuestos."

Berisso, Berazategui, Ensenada y Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires

Los alumnos, en cada una de las Unidades Operativas, además de definir las áreas de trabajo y recolectar datos del universo a estudiar, tomaron contacto con organizaciones representativas para obtener y consensuar los espacios en donde efectuar las prácticas odontológicas.

La participación social es un componente necesario en los programas dirigidos a revertir patologías prevalentes, dado que esta reconversión requiere de un importante compromiso de los involucrados. Por eso, se procuró la participación real de la población en el proceso de objetivación de la realidad en estudio, con el doble objeto de generar conocimiento colectivo y de promover la modificación de las condiciones que afectan a la vida cotidiana de los sectores populares, sobre todo aquellos con mayores necesidades.

Por esta causa, los docentes y los alumnos, se insertaron en la comunidad, vinculándose con sus organizaciones más representativas. Una vez allí, identificaron a los líderes comunitarios, para que ellos fueran los intermediarios entre la comunidad y los universitarios, y realizaron reuniones comunitarias en diferentes lugares (clubes, sociedades de fomento, centros barriales, comedores, escuelas, casas de familia, etc.), en donde se le explicó a la comunidad la importancia de su participación en todos los niveles de ejecución del Programa, desde la planificación hasta la evaluación y la capacitación para actuar como agentes multiplicadores de salud, conformando los "grupos estratégicos".

En el aula, se efectuó un autodiagnóstico, la búsqueda de bibliografía, la percepción y teorización de la problemática, el análisis del diagnóstico efectuado para la determinación de prioridades y estrategias a desarrollar y el modo de hacer la devolución de la información a los grupos comunitarios, la selección y capacitación de grupos estratégicos para la planificación y ejecución de proyectos de acción, la determinación de índices epidemiológicos, la identificación, selección y análisis de factores de riesgo homogéneo y específico.

Los momentos de reflexión, evaluación y seguimiento fueron permanentes y constantes a lo largo de todas las prácticas.

Centro de Atención Odontológica de las Hermanas Canosianas, Los Hornos

Allí los estudiantes, todos los días de 9 a 12 y de 14 a 17, proporcionan atención odontológica, incluyendo tratamientos endodónticos, extracciones, operatoria, protodoncia y tratamientos preventivos. Son pacientes del Centro los niños y jóvenes alumnos del Colegio, los adultos que estudian en el Centro de Formación Profesional del establecimiento y vecinos de la zona de bajos recursos.

Los alumnos de Odontología y sus docentes acondicionaron el espacio cedido por





las hermanas Canosianas para la instalación de los consultorios, efectuaron un diagnóstico poblacional de salud bucodental y costean un micro particular para llegar a los consultorios y efectuar la atención regularmente.

Experiencia:

Proyecto de Aprendizaje-Servicio de la Facultad de Arquitectura

Mención del Jurado

Datos Institucionales

Universidad Católica de Córdoba. Facultad de Arquitectura

Gestión: privada

Dirección: Camino Alta Gracia Km. 10, Córdoba

Teléfono/Fax: 0351-4938001/4938020

Correo electrónico: arqsec@uccor.edu.ar, vrmedio@uccor.edu.ar, vrmu@uccor.edu.ar

Responsable/s de la práctica educativa solidaria

Mg. Arq. Daniela Mariana Gargantini (Secretaria Técnica de la Facultad-Profesora titular de la asignatura Problemática socio- habitacional).

Arq. Daniel de la Torre (Director del Instituto de Asistencia a la Comunidad-Profesor titular de la asignatura Taller de Asistencia a la Comunidad).

Descripción de la Práctica Educativa Solidaria

En concordancia con los lineamientos de la Universidad y de la Facultad, que nos plantean la necesidad de formar hombres de ciencia y conciencia comprometidos con la voluntad de "ser" para los demás, es que desarrollamos la estrategia de aprendizaje-servicio, desde la cual enfocamos el diseño arquitectónico-urbano comprometido solidariamente con la sociedad y su soporte físico ambiental.

Encuadrándonos en la propuesta del R.P. Peter Hans Kolvenbach, S.J. General de Compañía de Jesús, la cual sostiene que:

"...Si los pobres no pueden ingresar a la universidad, la universidad debe entrar al mundo de los pobres...", desarrollamos nuestra acción académica para y con los que no tienen posibilidad de opción para superar solos y por ellos mismos las situaciones de carencias, en un proceso de enriquecimiento y aprendizaje mutuos.

Entendemos la formación en el servicio con un enfoque personalista, que implica superar las dificultades que la realidad nos presenta, desde los escollos personales que a los docentes y alumnos nos impiden ver la médula de los problemas y las soluciones adecuadas. Para lo cual nos guiamos por los siguientes principios operativos:

- la base del proceso pedagógico es el diálogo reflexivo que posibilita el encuentro existencial, en el cual se transmiten los fundamentos personales a nivel motriz-cognitivo y fundamentalmente afectivo-emocional.
- la acción didáctica posee un enfoque alumno-céntrica, para lo cual la creación del conocimiento parte de la experiencia del alumno y su necesidad de superar dificultades.





- el respeto a las diferencias de criterios, como parte de un enfoque humanista, que implica rigor en la comunicación de los fundamentos personales y la búsqueda paciente y caritativa de lo bello, lo bueno y lo verdadero.
- la formación se concibe como experiencia personal, lograda en un marco social, en el cual los docentes somos acompañantes.
- el objeto diseñado resulta así, una respuesta personal comprometida y solidaria con la vocación de las personas, a quienes va dirigido, y de los lugares a modificar.
- la motivación del alumno favorece su protagonismo frente al compromiso de mejoramiento de la calidad de vida del hombre, en su dimensión bio-física y espiritual.
- los docentes tenemos el rol, fundamental de generar un clima de comunicación, en el cual se facilita lo difícil, pero con firmeza se busca el objetivo planteado, se conducen las indagaciones, se negocian aspectos formales brindando además los puentes cognitivos.

Los diagnósticos iniciales de cada práctica solidaria que tanto desde el Instituto de Asistencia a la Comunidad como desde la asignatura Problemática socio-habitacional se requirieron, surgieron de las mismas comunidades o instituciones que solicitaron el apoyo y acompañamiento.

De esta manera, a comienzo del año lectivo, se difundió el espíritu de las prácticas de aprendizaje-servicio entre las organizaciones barriales, comunidades e instituciones de bajos recursos del medio cordobés, invitándolos a formar parte de esta iniciativa de articulación Universidad-Sociedad.

Se clarificaron también los objetivos, líneas, alcance y escala de trabajo factibles de ser abordadas por nuestros alumnos, con el fin de evitar falsas expectativas.

Aquellas organizaciones y comunidades que estuvieron interesadas o necesitadas de recibir el apoyo y acompañamiento, debieron completar una solicitud, donde se les pedía que además de los datos propios de la organización (nombre, domicilio, persona de referencia, etc) realizaran una breve presentación institucional (historia, perfil, grupo humano que la conformaba, etc) y de la situación problemática o necesidades a atender, especificando cantidad de alumnos requeridos y tareas encomendadas.

De esta manera, el diagnóstico surgió de la propia comunidad, el cual se completó y complementó luego con las visitas de los alumnos. Así se verificó lo que datos censales manifiestan tanto para el ámbito local, provincial como nacional.

Según estas fuentes, los principales indicadores de pobreza se encuentran ligados a las malas condiciones de habitabilidad y ausencia de servicios básicos en la provisión de agua y saneamiento que padecen más del 36% de los hogares argentinos.

Esta situación se ve a su vez agravada por el abultado crecimiento poblacional y la creciente tasa de urbanización, la ausencia de políticas oficiales destinadas a estos sectores, y la indiferencia de los profesionales especialistas del medio ante esta situación. Por lo que el mayor porcentaje de lo que se hace en pro de paliar el problema habi-

tacional lo realiza el sector no estructurado, el autoconstructor o el llamado sector informal, con las consecuentes debilidades técnicas y económicas.

Los proyectos elaborados a partir de los mencionados diagnósticos se proponen los siguientes objetivos generales:

- reafirmar el compromiso que la Universidad posee con la solución de las problemáticas sociales, en relación con la capacitación de las generaciones de jóvenes que pasan por sus claustros, en su trayectoria hacia su perfeccionamiento no sólo intelectual sino también ético.
- fortalecer las estructuras de enseñanza, investigación y extensión de la Facultad de Arquitectura a partir de la atención directa a problemáticas socio-habitacionales y urbanas en nuestro medio, con el fin de contribuir a su mejoramiento.
- favorecer el reconocimiento, contacto y vinculación concreta de alumnos y docentes con la realidad socio-habitacional imperante, a fin de contribuir en la formación de profesionales específicamente capacitados y sensiblemente comprometidos en acciones que tiendan a superarla.

En relación con el servicio comunitario, debido a los disímiles ámbitos de actuación de los alumnos, los objetivos variaron según la naturaleza y alcance de cada servicio:

- Barrio Los Altos (Cruz del Eje) y comunidad Costa del Río Pinto (Dpto. Totoral)
 - Diseñar participativamente y contribuir con asistencia técnica en los procesos de autoconstrucción de los Centros Comunitarios para el Barrio Los Altos (Cruz del Eje) y la Costa del Río Pinto (Dpto. Totoral).
- Fondo Rotatorio de Créditos de la ONG SERVIPROH (Servicio en Promoción Humana)
 - Relevar las mejoras realizadas con los microcréditos obtenidos por las familias de los barrios de Las Palmas, Alto Alberdi, 20 de Junio, Los Robles, Matienzo y Ameghino Sur de la ciudad Córdoba, a fin de contribuir a una sistematización y evaluación de lo ejecutado.
- Cooperativas y villas de la ciudad (conjuntamente con SERVIPROH)
 - Relevar, elaborar documentación técnica, cómputos y presupuestos de las mejoras urbanas, ampliaciones y refacciones a realizar por las familias solicitantes, pertenecientes a la Cooperativa 12 de enero Barrio Parque Liceo Anexo a Tercera Sección, Villa Los Cortaderos y Villa Las Chunchulas de la zona noroeste de la ciudad.

En relación con los aprendizajes de los estudiantes el proyecto aspira a:

- generar el ámbito de enseñanza-aprendizaje-servicio propio, para que docentes y alumnos tomen contacto con la realidad social en la cual están inmersos,
- lograr la base de conocimientos que permitan no sólo comprender la problemática socio-habitacional presente sino también elaborar estrategias adecuadas de solución desde los espacios de investigación y servicio experimental en organizaciones y comunidades del medio,
- favorecer la formación interdisciplinaria e intersectorial como estrategia de atención a problemáticas sociales complejas y dinámicas como las actuales,
- incentivar el compromiso profesional altamente calificado frente a la reali-





dad existente, como dimensión esencial del carisma ignaciano propio de la Universidad Católica de Córdoba.

Los alumnos y docentes de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Córdoba (UCCor) desde la cátedra Problemática socio-habitacional y desde el Taller de Asistencia a la Comunidad resolvieron las demandas de servicio efectuadas por referentes de asentamientos y barrios.

En el Barrio Los Altos (Cruz del Eje) y comunidad Costa del Río Pinto (Dpto. Totoral), los actores del proyecto se ocuparon de diseñar participativamente y contribuir con asistencia técnica en los procesos de autoconstrucción de los Centros Comunitarios y de ampliación de las viviendas precarias.

Al mismo tiempo, a partir de las necesidades presentadas por el Fondo Rotatorio de Créditos de SERVIPROH, los alumnos relevaron las mejoras realizadas con los microcréditos obtenidos por las familias de los barrios Las Palmas, Alto Alberdi, 20 de Junio, Los Robles, Matienzo y Ameghino Sur de la ciudad Córdoba, a fin de contribuir a una sistematización y evaluación de lo ejecutado.

En conjunto con SERVIPROH -con la cual se firmó un Convenio Marco de intercambio- los alumnos, para el proyecto Cooperativas y villas de la ciudad, relevaron y elaboraron documentación técnica, cómputos y presupuestos de las mejoras urbanas, ampliaciones y refacciones a realizar por las familias solicitantes, pertenecientes a la Cooperativa 12 de enero Barrio Parque Liceo Anexo a Tercera Sección, Villa Los Cortaderos y Villa Las Chunchulas de la zona noroeste de la ciudad.

Lo distintivo del proyecto es que se trata de un modelo de **autoconstrucción** en el que los mismos pobladores diseñan, deciden y trabajan coordinados por voluntarios y profesionales de la universidad. En el proyecto se considera fundamental que los destinatarios puedan participar y protagonizar el proyecto para lograr verdadero compromiso, al mismo tiempo que capacitación.

Durante el año 2004 las prácticas educativas solidarias agruparon a 17 alumnos del tercer, cuarto y quinto nivel de la carrera de Arquitectura (6 pertenecientes al Instituto de Asistencia a la Comunidad y 11 provenientes de la asignatura Problemática socio-habitacional), quienes visitaron las comunidades, diseñaron y proyectaron las intervenciones, y actualmente las están llevando a cabo.

Las tareas de acompañamiento y supervisión estuvieron a cargo de seis docentes. Se sumaron a dicha actividad varios docentes de la Facultad en carácter de asesores específicos, docentes externos en carácter de invitados y tutores de las prácticas provenientes de las comunidades y ONGs con las cuales se trabajó.

Por otra parte se contó con el apoyo de miembros del Voluntariado de la Universidad Católica (VUCC) y de personal técnico de la ONG SERVIPROH y Fundación María de la Esperanza, quienes facilitaron la articulación Universidad-Comunidades,

así como con los dirigentes de las diferentes asentamientos, cooperativas y villas, quienes fueron los referentes directos a la hora del trabajo de campo.

Los vecinos y miembros de cada comunidad participaron activamente en la definición de las propuestas. En los casos en los que el proyecto pudo avanzar hacia su construcción (Barrio Los Altos y Costa del Río Pinto) -gracias a la obtención de fondos por parte de las comunidades o de la cooperación internacional- fueron los propios beneficiarios los que se sumaron aportando la mano de obra.

En los procesos desarrollados participaron 12 comunidades u organizaciones cordobesas y más de 70 familias.

La vinculación entre las prácticas de aprendizaje-servicio y los contenidos curriculares resultan estrechos. Este tipo de práctica requiere no sólo contenidos y conocimientos troncales de la carrera de Arquitectura (previamente adquiridos por los alumnos en cuanto diseño arquitectónico y urbano, aspectos tecnológicos y estructurales, de instalaciones y de organización de obras) sino que suponen el acompañamiento y asesoramiento continuo de docentes especializados en cada una de estas áreas, a fin de resolver situaciones o problemáticas especiales.

Estas experiencias educativas solidarias se transforman así no sólo en una oportunidad para servir a los que menos tienen, sino en una instancia de verificación de las reales capacidades profesionales, técnicas y humanas desarrolladas por los alumnos a lo largo de la carrera.

A fin de reflexionar acerca de las acciones emprendidas y de cotejar los procesos iniciados y sus resultados, se implementaron Talleres grupales en donde se pusieron en común todas las experiencias que se llevaban a cabo (recuperación del diálogo reflexivo, docente como acompañante y facilitador, respeto de las diferencias, protagonismos del alumno). Con el objeto de evaluar el impacto social y el educativo, se han establecido instancias de evaluación al término de cada práctica, complementadas con instancias de monitoreo docente a lo largo del desarrollo de cada una de las prácticas.

También se realizó una encuesta entre los alumnos. La misma permitió constatar que, en términos cuantitativos, se incorporaron a este tipo de prácticas un 9% de los alumnos de 3º, 4º y 5º año de la Facultad.

Los mismos vieron cubiertas sus expectativas, detectándose una buena recepción a las temáticas y una fuerte adhesión a las experiencias de campo y contacto con la gente.

La experiencia de vivir el protagonismo como proyectistas en un diseño compartido les ha sido altamente significativa a nivel existencial y como aprendizaje arquitectónico.

Por otra parte, la experiencia real de asistencia técnica y de acompañamiento a los procesos iniciados por las familias, permitieron poner a prueba los conocimientos aprendidos por los alumnos, así como también detectar las áreas débiles en su formación.





Por otra parte, resulta importante destacar que varios de ellos se han comprometido a continuar con la asistencia técnica a pesar de la finalización de la práctica, y la totalidad del grupo se mostró interesado en seguir vinculado con experiencias de este tipo.

Desde el punto de vista de los docentes, ha sido importante la verificación de que la metodología de aprendizaje-servicio es el camino acertado para lograr una motivación de compromiso fundado en valores anclados en las experiencias de vida.

Además, el hecho de haber obtenido un subsidio económico de la Cooperación Italiana para la ejecución de una de las propuestas, resultó alentador para nuestra misión de servicio, y manifiesta el alto nivel de desarrollo de los proyectos presentados.

De esta manera, y aún a pesar de que existen variados aspectos a mejorar, se ha dado un paso importante en pos de la institucionalización de este tipo de actividades, dentro del plan de estudios oficial de nuestros futuros egresados arquitectos.

Por lo tanto, la Facultad de Arquitectura ha asumido, desde el año 2001 y a partir de las experiencias que el Instituto de Asistencia a la Comunidad realiza desde 1992, una política académica de formación social comprometida e integrada a los contenidos específicos, para lo cual ha modificado su plan de estudio. Por ejemplo, en el nuevo Plan de Estudio 2004, figura la inclusión curricular de las prácticas socio-habitacionales en el nivel 4° de la carrera y nuevas asignaturas como Gestión Profesional y Problemática socio-habitacional.

Mediante su inclusión curricular se institucionalizaron estas prácticas de aprendizaje-servicio, destinadas a alumnos que posean el segundo año completo de la carrera.

Los alumnos pudieron participar en los proyectos a través del Instituto de Asistencia a la Comunidad (formación en el diseño urbano arquitectónico) o del Servicio Socio Habitacional -formación integral de carácter obligatorio- que transforman las prácticas en una oportunidad de servicio y en una instancia de verificación de las capacidades profesionales, técnicas y humanas, ambos de carácter electivo, en lugar de cursar Diseño Arquitectónico tradicional (3ro. y 4to. año).

Instancias de transferencia y difusión de la práctica educativa solidaria

Las prácticas educativas solidarias aquí presentadas, han sido difundidas a través del Boletín informativo "Noticias" de la Universidad, con amplia llegada a alumnos y docentes de las diferentes Facultades y Centros de Investigación.

Además han sido publicadas en las Compilaciones del V Seminario Iberoamericano "Capacitación y transferencia tecnológica para la vivienda de interés social", organizado por el Programa CYTED (Ciencia y Técnica para el Desarrollo-Cooperación Española), que se realizó en agosto del 2003 en Asunción, Paraguay). Y se han expuesto como ponencia en el IX Encuentro de la Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda (ULACAV), realizado también en agosto del 2003 en Asunción.

También se han presentado a las 4^o Jornadas de la Solidaridad, realizadas en Córdoba, en septiembre de 2004.

En relación con la transferencia de la experiencia realizada es importante destacar que, tras las prácticas desarrolladas, se ha logrado convocar a las cátedras de Salud Pública de la Facultad de Medicina de la Universidad y al Instituto de Tecnología de nuestra Facultad, quienes se encuentran realizando apoyos específicos desde su temática particular, en diferentes barrios y comunidades.

Por otra parte, desde el Rectorado de la Universidad Católica de Córdoba se ha solicitado la puesta en marcha de este tipo de prácticas en las restantes Facultades de la Universidad. Esta transferencia a las demás unidades académicas de la Universidad se prevé realizar en los próximos años, una vez consolidado el modelo y la metodología de trabajo desarrollada desde la Facultad de Arquitectura.

Por otra parte, para redefinir la relación de la Universidad con la sociedad, el "deber ser" del trabajo universitario dentro de lo que ha dado en llamarse Responsabilidad Social Universitaria (capacidad que tiene la universidad de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos por medio de cuatro procesos claves: Gestión, Docencia, Investigación y Extensión) se implementó la Jornada de Reflexión sobre Responsabilidad Social Universitaria en conjunto con la Facultad de Educación.

La Jornada fue convocada conjuntamente por el Servicio socio-habitacional (SSH) y el Instituto de Asistencia a la Comunidad (IAC) de la Facultad de Arquitectura; el Voluntariado Universidad Católica de Córdoba y el Vicerrectorado de Medio Universitario de la UCCor.

Invitaron a exponer en el encuentro a representantes de la Universidad Nacional de Tucumán -ganadores del Premio Presidencial "Prácticas Educativas Solidarias en Educación Superior" 2004- y al Rector de la Universidad Jesuita "Alberto Hurtado" de Santiago de Chile.

En los talleres de la Jornada se abordaron problemas o debilidades detectadas, potencialidades que podrían capitalizarse y distintas propuestas.

Como conclusión se realizó una Encuesta de Opinión y una Ficha de evaluación personal acerca de la experiencia de aprendizaje-servicio realizada a través del Servicio Socio- habitacional.

En la Ficha aparecen los siguientes aspectos a evaluar:

1. La experiencia del Servicio socio-habitacional cubrió tus expectativas.
2. Opinión sobre los contenidos impartidos.
3. Duración del SSH.
4. Temas que resultaron de mayor interés.
5. Temas que resultaron del menor interés.





6. Temas o actividades agregaría o reforzaría.
7. Temas que suprimiría.
8. Consideración acerca de la utilidad o no de los aportes del SSH.
9. Cómo sumar a otros alumnos o a otros docentes de la Facultad al SSH.
10. Interés por seguir vinculado o en contacto con experiencias de este tipo.
11. Otros comentarios.

Durante 2005 los actores del proyecto participaron en el IX Encuentro de la Red ULACAV, Universidad y Vivienda Social/ Experiencias Académicas para la gestión local del hábitat. Rosario, 2005.

La ponencia presentada en el encuentro llevó por título: "Gestión interactoral del hábitat a nivel barrial- Prácticas profesionales en el Barrio Santa Isabel, Córdoba".

En ella se aborda el enfoque adoptado; el concepto de vivienda: del objeto al proceso; la gestión del hábitat: de la centralización al protagonismo de los ámbitos locales; la política académica propuesta por la Facultad de Arquitectura; las intencionalidades institucionales y pedagógicas de la propuesta; el contexto de referencia y caracterización del grupo social destinatario y las propuestas y resultados obtenidos.

Las actividades que la ponencia describe son: el diseño del nuevo Centro Comunitario, el curso técnico práctico de albañilería con jóvenes y vecinos del barrio orientado a la autoconstrucción asistida con certificación académica para favorecer la futura inserción laboral, la atención personalizada a familias del barrio para ampliar o mejorar sus viviendas, el acompañamiento en la gestión de microcréditos, la integración de las familias y grupos de jóvenes del barrio al medio universitario como ámbito de contención y formación específica y el control sanitario de los vecinos- condición necesaria para formar parte de las actividades-.

Entre los resultados de la Práctica se destaca la mención en el Premio Presidencial 2004, y una solicitud de la UCC para que se pongan en marcha este tipo de prácticas en las restantes Facultades de la Universidad.

La ponencia concluye con los valores compartidos, la excelencia académica y los fundamentos de sustentabilidad de las experiencias.

Finalmente, en agosto del 2005 se presentó la ponencia "El Servicio Socio-Habitacional: una experiencia institucionalizada de aprendizaje-servicio desde la Facultad de Arquitectura" al I Foro Regional Teoría y Práctica en la Gestión de Responsabilidad Social Universitaria, organizado por los Programas de Voluntariado de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Universidad Tecnológica Nacional en Córdoba.

En el año 2005 se sumaron, tras el diseño de una estrategia de difusión y convocatoria, 16 nuevos alumnos, los cuales desarrollaron prácticas profesionales en barrios de Córdoba capital y en la Costa del Río Pinto (Dpto. Totoral).

Paralelamente se presentó un proyecto ante SELAVIP (Servicio Latinoamericano, Asiático y Africano de la Vivienda Popular) para el financiamiento de 11 núcleos habitacionales básicos en la Costa del Río Pinto. El mismo fue aprobado en diciembre del 2005, razón por la cual durante el 2006 docentes y alumnos de la Facultad de Arquitectura y el Voluntariado de la Universidad se abocarán a la construcción de dichos núcleos.

Se prevé también la presentación de un proyecto ante el BID que permita fortalecer la institucionalización de la responsabilidad social universitaria como temática transversal e integradora de todas las facultades de la Universidad.

Aprobación del proyecto "Ampliación de Viviendas en medios Marginales de las Sierras de Córdoba"

Voluntarios Universidad Católica de Córdoba, Grupo Voluntario Agua de las Piedras y Ongamira

El día 15 de noviembre, el Directorio de SELAVIP (Servicio Latinoamericano, Africano y Asiático para la Vivienda Popular) decidió financiar parcialmente el proyecto que el Grupo voluntario Agua de las Piedras y Ongamira de la Universidad Católica de Córdoba (UCCor) con la colaboración del Servicio Socio-Habitacional de la Facultad de Arquitectura (SSH-FA) de la UCCor, presentaron en nombre de la comunidad de la Costa del Río Pinto. El mismo consiste en la construcción de 11 habitaciones para anexar a las precarias viviendas existentes en el lugar.

Las obras comenzarán a implementarse en 2006, con la supervisión del SSH-FA, y la mano de obra a cargo de los habitantes del lugar, como ya lo han hecho en otras oportunidades. El total aprobado por SELAVIP es de 5500 dólares, pero los costos del proyecto no se completan con este aporte. Es por esto que el Grupo de voluntarios continúa en la búsqueda de organizaciones, empresas y particulares que compartan la convicción de que todos los argentinos tenemos derecho a vivir dignamente y encaminarnos hacia la igualación de oportunidades, co-construyendo un espacio de solidaridad y responsabilidades compartidas para lograr que los necesitados se sientan ellos mismos protagonistas de su propia historia. Actualmente el asentamiento de la costa del Río Pinto es una comunidad de 18 familias que no cuenta con un reconocimiento estatal ni está cubierto por algún tipo de autoridad gubernamental.

Las precariedad de las viviendas reside en los materiales de construcción: adobe y techados de paja. Muchas de ellas, además, resultan inadecuadas por su tamaño para albergar a la cantidad de habitantes. En muchos casos, suelen ser familias con 3 ó 4 hijos que deben compartir un mismo espacio de habitación.

Los estudiantes y profesores del Servicio Socio Habitacional de la Facultad de Arquitectura estuvieron a cargo de la realización de los planos de la ampliación habitacional.. Se trata de un prototipo económico y de construcción sencilla que consiste en una habitación de 9 metros cuadrados con un acceso independiente y una ventana al exterior que provea iluminación y ventilación al interior. Se utilizarán ladrillos tradicionales para la mampostería y chapa galvanizada para el techo.

Además, para fomentar un uso higiénico y un mantenimiento de las nuevas viviendas se realizarán jornadas a cargo de estudiantes de Medicina y Arquitectura en las que los habitantes puedan adquirir nuevas normas de conducta adaptadas al nuevo ambiente relacionadas con la ventilación, la iluminación y el acondicionamiento térmico y demás.

El espíritu de servicio y el trabajo interdisciplinario resultan las premisas sobre las que se asientan las actividades realizadas en pos de ofrecer alternativas sustentables para las comunidades. Se trata de dar respuestas y de unir las distintas unidades académicas para trabajar en proyectos integrales de promoción humana en vistas a que los futuros profesionales adquieran la llamada "responsabilidad social" y sepan utilizar sus conocimientos a favor de las necesidades de los más desprotegidos.

Fuente: www.universia.com.ar/portada/actualidad/imprime.jsp?noticia=16987

Fecha 15/12 /2005



**Metas (indicadas en meses)****De desarrollo anual :**

- Instancias semanales de reflexión y elaboración de contenidos y conocimientos específicos en taller, que permitan a los alumnos comprender y atender eficazmente la problemática a la que se enfrentan en la realización de las prácticas.
- Diseño participativo del Centro Comunitario de la Costa del Río Pinto (Dpto. Totoral-Córdoba).
- Colaboración en la asistencia técnica del proceso de autoconstrucción del Centro Comunitario de la Costa del Río Pinto, mediante visitas quincenales de seguimiento de obra.

De desarrollo semestral :

- Relevamiento a través de fichas guías, de las mejoras realizadas con los microcréditos otorgados por el Fondo Rotatorio de Créditos de SERVIPROH, y obtenidos por las familias de los Barrios Las Palmas, Alto Alberdi, 20 de Junio; Los Robles, Matienzo, Ameghino Sur de la ciudad Córdoba.
- Relevamiento, diseño, elaboración de la documentación técnica, cómputos y presupuestos, de las mejoras urbanas y obras a realizar por las familias solicitantes de la Cooperativa 12 de enero Barrio Parque Liceo Anexo a Tercera Sección, Villa Los Cortaderos y Villa Las Chunchulas de la zona nor-oeste de la ciudad.

De desarrollo puntual o acotado:

- Diseño de la sede del Centro Comunitario para el Barrio Los Altos (Cruz del Eje).
- Presentación del legajo de proyecto en un plazo no mayor a 45 días de su solicitud.

Experiencia: ***La voz del pueblo indígena***

Mención del Jurado

Datos Institucionales

Universidad Nacional de Salta, Sede Regional Tartagal, Facultad de Humanidades

Gestión: estatal

Carrera: Técnico Universitario en Comunicación Social

Dirección: Warnes y Ejército Argentino, CP 4560, Tartagal, Salta

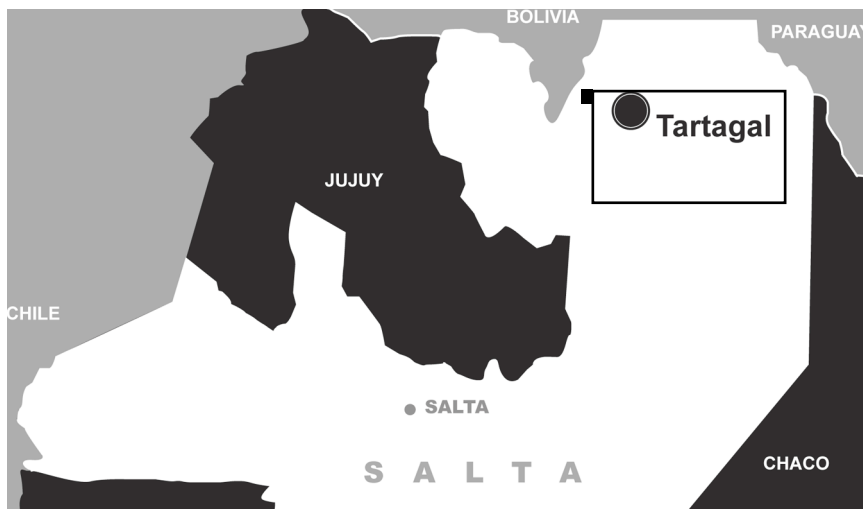
Teléfono/Fax: 03875-421182

Correo electrónico: unsata@unsa.edu.ar

Responsable de la práctica educativa solidaria

Lic. Lizondo, Norma Liliana, Jefa de Trabajos Prácticos

Descripción de la Práctica Educativa Solidaria



El pueblo indígena de Tartagal está compuesto por siete etnias: wichí, chorote, tapiete, chiriguano, toba, chané y chulupí.

Las comunidades asentadas dentro del Municipio de Tartagal son las siguientes:

Comunidad el Cruce, chulupí; Comunidad Los tobas, toba; Comunidades Cherenta, 9 de Julio, El Milagro, Zanja Honda, Yariguarenda, Tranquita, Yacui, Tonono, guaraníes; Comunidades Cacique Cambia, Pablo Secretario, Lapacho 2, Las Moras, La Curva del Talar, Siwok, Kilómetro 5, Kilómetro 6, Kilómetro 16, Kilómetro 18, Tonono y Pacará, wichís; Comunidad Sachapera, wichí-guaraní-toba; Comunidad Tapiete, tapiete; Comunidad Lapacho 1, chorote.

El pueblo indígena en los alrededores de Tartagal está compuesto por, aproximadamente, 5000 personas.





La historia del proyecto "La Voz del Pueblo Indígena" se inicia con un taller implementado desde la cátedra Antropología Social y Cultural con miembros de las 7 etnias indígenas que habitan la zona. El objetivo fue conocer, desde sus voces, en qué medida se sentían incluidos en el discurso de los medios locales.

La respuesta puso al descubierto una demanda que se propuso atender a partir de la implementación de un curso de radio, cuyo objetivo principal era brindar herramientas sobre el discurso radiofónico en el marco de la comunicación popular y participativa.

Los alumnos que cursaban en el 2002 la cátedra de Antropología Social y Cultural visitaron las comunidades originarias para recolectar información y elaborar un diagnóstico para el diseño del proyecto.

El diagnóstico concluyó que las comunidades originarias sufren un proceso de desestructuración social, en el cual se realiza la aculturación de los grupos a una gran velocidad. Esta desestructuración social tiene un impacto muy fuerte, puesto que la "supuesta integración" a la vida urbana los condiciona a vivir en una terrible situación de pobreza y marginalidad, sin que se respeten sus derechos más importantes. Esa condición de marginalidad social es el nudo del cual se desprenden todos los otros problemas de las comunidades de pueblos originarios de la zona.

A ello se suma también la ausencia de políticas gubernamentales destinadas a dar solución a sus reclamos, fundamentalmente el pedido de título de propiedad de las tierras que ocupan. Las políticas de intervención o son puramente asistencialistas o son programas paliativos de impactos muy limitados, que no cambian sustantivamente su situación.

El diagnóstico puso de manifiesto que, con el comienzo de la democracia en nuestro país, algunas situaciones de marginación que sufrían desde hace años los indígenas empezaron a modificarse debido al propio impulso de crecimiento desde las comunidades aborígenes en la lucha por la tenencia de la tierra, manifestado en las protestas sociales, la presentación de proyectos, la constitución jurídica de las comunidades, etc. Mientras que algunos grupos de pueblos originarios iniciaron procesos autogestivos, otros avanzan a través de procesos de desarrollo.

En relación con los medios de comunicación, en el diagnóstico se concluyó que, pese a la riqueza étnica y lingüística de la zona, jamás se habían abordado temas referidos a la problemática de dichos pueblos de forma estructural, con una participación indígena significativa. Los pocos programas que aparecieron en los medios no trataron la problemática indígena actual, no difundieron sus lenguas, ni abordaron integralmente su situación, social o histórica.

Algunos de los testimonios más significativos recogidos en las comunidades se podrían resumir en el siguiente:

"Necesitamos capacitación y ayuda para poder llevar adelante un programa

radial que difunda nuestra cultura, nuestros problemas y necesidades en nuestra propia lengua "

El diagnóstico finalizó con un taller realizado en julio 2002 en la Sede Regional Tartagal con la participación de referentes de todas las comunidades indígenas de la zona.

Para continuar con las actividades los participantes diseñaron un proyecto que respondiera al modelo teórico: intervención + acción + participación, que favorecía el posicionamiento de los miembros de las comunidades como actores sociales activos.

El proyecto se propuso crear un espacio para la capacitación radiofónica destinado a los integrantes de las comunidades indígenas de la zona, que -al mismo tiempo- promoviera la organización del grupo, incentivara la realización de un programa de radio multilingüe y pluricultural y otorgara un espacio destacado a las mujeres indígenas.

La iniciativa aspira a promover el compromiso social de los alumnos como actores activos en su entorno y comprometidos con la sociedad, y a incentivar formas de participación solidarias, pautadas y organizadas. De esta manera los alumnos de la Universidad pueden poner en práctica durante el desarrollo del proyecto, los conocimientos adquiridos referidos a los Medios Alternativos de Comunicación así como también aumentar y fortalecer sus aprendizajes al trabajarlos en contextos reales.

Con respecto a los destinatarios, el proyecto se propone proporcionar conocimientos básicos referentes a un medio de comunicación -la radio- así como también organizar un grupo de representantes de las siete etnias indígenas vinculados al proyecto.

La intención es vincular a la universidad con la comunidad, en especial con los pueblos indígenas, evaluar las demandas y necesidades del pueblo indígena desde la comunicación radiofónica, incentivar su participación y colaborar en la realización de los guiones radiofónicos de las primeras emisiones radiales. A los fines de su implementación. El proyecto recibió el apoyo financiero de la Dirección de la Transferencia al Medio, convirtiéndose en actividad de Extensión de la Universidad Nacional de Salta (UNSa).

Durante el desarrollo de esta práctica fueron incorporándose a la experiencia otras cátedras de la Universidad. Iniciado originalmente como parte de los trabajos prácticos de la cátedra Antropología Socio Cultural, intervienen además en la actualidad las cátedras de Residencia/ Pasantías I y II, desde donde se dictan los talleres de capacitación, Teorías de la Comunicación y Promoción Comunitaria

De esta manera, el proyecto se estructuró a partir de dos ejes:

- El Programa de radio "La voz del pueblo indígena", conducido y producido por miembros de las etnias de la zona, que se emite desde diciembre 2002.
- Los talleres de capacitación en Medios de Comunicación para los miembros de las comunidades indígenas de Tartagal y zonas cercanas, que se dictan durante el segundo cuatrimestre, desde agosto de 2002.





Los docentes y alumnos de la carrera de Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta dictan los talleres y acompañan a los participantes durante las reuniones de producción y emisión del programa radial. En los inicios de la Práctica Educativa Solidaria participaron 7 estudiantes de la cátedra Residencia/ Pasantía I y II en el ámbito de la Promoción Comunitaria; 7 estudiantes de la cátedra Promoción Cultural Comunitaria y 6 estudiantes de la cátedra de Antropología Social y Cultural. En todos los casos la participación fue voluntaria. A su vez los destinatarios de la capacitación proyectada fueron y son jóvenes -entre 19 y 30 años- y adultos -entre 31 y 65 años- de poblaciones aborígenes, pertenecientes a la misma localidad de la institución, residentes en zonas urbano marginales.

En el 2004 -año de la presentación al Premio Presidencial Prácticas Educativas Solidarias en la Educación Superior-, la capacitación se dictó por tercer año consecutivo en tres niveles: Lenguaje radiofónico, Periodismo popular y Antropología y Comunicación. Las comunidades indígenas participantes fueron las de la Loma, 9 de Julio, el Milagro, Kilómetro 6, Lapacho 1, Sachapera, Kilómetro 5, Misión Chorote, Misión el Cruce, Tapiete, San José de Cornejo, Tranquitas, Yariguarenda, Campo Blanco, Peña Morada, Tuyunti y Aguaray. Los miembros de estas comunidades toman clases en los períodos correspondientes al dictado de los talleres y producen y conducen el programa radial.

La Asociación Regional de Trabajadores en Desarrollo (ARETEDE) realiza la convocatoria a los miembros de las comunidades indígenas, dicta los talleres junto a los docentes y participa de la producción y emisión del programa radial. Esta organización trabaja hace 8 años en el Departamento San Martín en temas relacionados con las mujeres indígenas, la memoria étnica, el desarrollo rural y la comunicación popular. Entre sus actividades está la organización de los Encuentros Interdepartamentales de Mujeres Indígenas en los cuales participan 1500 mujeres.

Las instalaciones para el dictado de los talleres de capacitación son provistas por la Sede Regional Tartagal de la Universidad que, además, emitió una resolución para poder entregar certificados a los indígenas que participan de los talleres de capacitación. Por otra parte, el Programa Social Agropecuario financia parte de los pasajes de los participantes del taller y del programa radial y algunos de los refrigerios que se sirven durante los talleres.

Para asistir a las capacitaciones, los miembros de las comunidades originarias deben recorrer varios kilómetros a pie o en bicicleta; durante el verano esto se complica aún más debido a la lluvia. A su vez, las madres jóvenes que asistían a los talleres en muchas oportunidades concurrían a la universidad acompañadas de sus hijos pequeños.

Las mujeres indígenas, además, investigan acerca de su pasado histórico, social y cultural pero desde una mirada femenina y en forma conjunta trabajan con los participantes del taller de memoria étnica. El resultados de estas investigaciones se vuelca en el programa radial y se plasmó en un libro, "Luna, estrellas y eclipses", publicado por ARETEDE.

Para poder concretar el proyecto se firmó un contrato con Radio Nacional Tartagal en el que se definió el espacio de los sábados de 12:00 a 13:00 para la emisión del programa "La voz del pueblo indígena". El uso de esta frecuencia permite que el programa cubra áreas cercanas a San Martín y otras zonas (Formosa y Paraguay). Además, por cada emisión se destaca una lengua indígena.

El proyecto tiene características especiales que posibilitan evaluar ciertos aspectos y dificultan la evaluación de otros.

Una medición de audiencia sería el instrumento ideal para evaluar la cantidad / calidad de oyentes del programa, pero por razones económicas resulta imposible. Por este motivo se consideran como elementos para la evaluación tres tipos de indicadores:

- a. **Las llamadas telefónicas al programa:** a pesar de la dificultad que significa el acceso telefónico para las comunidades, frecuentemente se registran llamados para plantear problemáticas, enviar mensajes, etc.
- b. **El recorrido constante del equipo en las comunidades.**
- c. **Las visitas al programa.**

La Radio ha resultado la herramienta de comunicación por excelencia para un pueblo cuya comunicación ha sido la oralidad. A manera de ejemplo es significativo como los destinatarios utilizan de manera singular los elementos del discurso radiofónico (por ejemplo, el uso de los silencios).

Consideramos que esta Práctica contribuye directamente a la lucha contra la pobreza y la exclusión porque:

- Constituye el primer programa multilingüe y pluricultural.
- Es realizado por los propios indígenas.
- Aborda las problemáticas indígenas de forma holística.
- Constituye la voz del pueblo indígena en relación a sus demandas y necesidades.
- Pone en comunicación a una enorme cantidad de comunidades muy distanciadas espacialmente.
- Es escuchado por una gran cantidad de personas. Se estima que la audiencia del programa es muy significativa, dado que se escucha también en las comunidades ubicadas al sur, norte y noroeste de esta ciudad.
- Brinda elementos teóricos a los participantes del taller para la estructuración del programa.

Por otro lado en el año 2004 se incorporaron nuevos reporteros de las comunidades que envían información por vía telefónica y los comunicadores indígenas se integraron a la Red de Comunicadores del Gran Chaco, participando de sus capacitaciones.

Hacia finales del 2005 destacamos los siguientes logros:

- Hasta el año 2004 la carrera tenía la matrícula cerrada. Por gestiones de docentes y alumnos ante el Rectorado y el decanato de Humanidades se aprobó la reapertura de la carrera. El proyecto tuvo una importancia significativa en la consideración de la reapertura por el fuerte impacto que tuvo entre los pueblos indígenas y su trascendencia en diversos ámbitos nacionales y provinciales. A partir





de esta reapertura se modificaron algunos contenidos, como los de Antropología social y cultural, que pasó a denominarse Antropología y problemática regional.

- Se amplió la cantidad de beneficiarios del taller y del programa de radio, llegando a 40.
- Se incorporaron, a los actores ya existentes, 3 alumnos de la carrera de Comunicación desde el Taller de Producción Radiofónica para acompañar en la producción del programa de radio.
- Se ofreció un nuevo taller de capacitación basado en la producción de textos sonoros -cómo se escriben los guiones y formatos usuales: comentario, noticia radiofónica, radioteatro- para fortalecer el programa radiofónico. Como consecuencia de este nuevo taller se incorporaron los contenidos: "Periodismo social. La realidad y el acontecimiento. El sentido en la comunicación radiofónica. Los guiones radiales. La redacción radiofónica" correspondientes al 1er. año del plan de estudios.
- Por otra parte el programa sigue cumpliendo un rol importante en la Reivindicación de los Derechos de los Pueblos Originarios.

Asignaturas que aportan los conocimientos y técnicas para la realización del proyecto:

A) Antropología Social y Cultural

Conocimiento de las culturas indígenas de la región. Desarrollo de los procesos socio culturales de los grupos indígenas.

B) Promoción Cultural Comunitaria

Observación directa, detección de informantes clave, entrevistas. Técnicas de Animación, Discusiones Focales.

Técnicas para desarrollar encuestas, para cuantificar la información, para establecer el origen de una problemática, para elaborar estudios de demandas y necesidades culturales y sociales, para ver posibles actuaciones desde la comunicación alternativa o de los medios locales.

Elaboración de diagnósticos participativos a través de distintas técnicas que promueven la participación, y permiten establecer el lugar que ocupa la comunicación en relación con la promoción comunitaria.

Formulación de proyectos y de las posibles acciones, que pueden realizar como comunicadores desde su residencia.

C) Residencia/Pasantía en el Ámbito de la Promoción comunitaria I y II

Desde esta cátedra se elaboró el proyecto de Comunicación Alternativa y Comunitaria destinado a utilizar la comunicación no sólo como instrumento de "información" sino como herramienta de aproximación entre sectores y de promoción.

El comunicador comunitario debe plantearse combatir las imposibilidades o tomarlas como impulso para la transformación social. Este tipo de proyecto cuenta con muchas posibilidades, entre las que se cuenta la interacción con los receptores, a partir de una situación real y concreta, la elaboración del proyecto sobre la base de las necesidades de los destinatarios, la participación permanente y el feedback con los actores, el respeto consciente por las diferencias, etc. De esta manera, "la comunicación hace posible que dialoguen las heterogeneidades personales, sociales y culturales" para poder "integrar sin eliminar las diferencias, cuestionando la desigualdad y el aislamiento" como afirma la Prof. Rosa María Alfaro Moreno en el programa de la cátedra.

Cronograma de las actividades 2004 - 2005

Agosto	Dictado de talleres de capacitación 4 en Periodismo Popular 4 Antropología y Comunicación
Agosto	4 Programas radiales
Agosto	Entrega de certificados de los talleres de capacitación radiofónica y Periodismo Popular
Septiembre	Dictado de 3 talleres de Periodismo Popular 3 talleres de Antropología y Comunicación
Septiembre	4 programas radiales
Octubre	Dictado de talleres 4 de capacitación en Periodismo Popular- 4 Antropología y Comunicación
Octubre	4 Programas radiales
Noviembre	Dictado de talleres 4 de capacitación en Periodismo Popular- 4 de Antropología y Comunicación
Noviembre	4 Programas radiales
Diciembre	Dictado de talleres 4 de capacitación en Periodismo Popular- 4 Antropología y Comunicación
Diciembre	4 Programas radiales
Febrero	4 Programas radiales
Marzo	4 Programas radiales
Abril	4 Programas radiales
Mayo	4 Programas radiales
Junio	4 Programas radiales
Julio	4 Programas radiales
Agosto	4 Talleres de capacitación en Antropología y Comunicación - 4 talleres de Promoción y comunicación
Agosto	4 Programas radiales
Septiembre	4 Talleres de capacitación en Antropología y Comunicación - 4 talleres de Promoción y comunicación
Septiembre	4 Programas radiales





Síntesis de los 15 premios especiales

Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires

Gestión: Estatal

Facultad: Ciencias Agrarias y Forestales

Carreras: Ingeniería Agronómica-Trabajo Social

Servicio solidario: Producción de huerta y granja para jóvenes y Jefes/as desocupados de Berisso

Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Ramón Isidro Cieza

Dirección: 60 y 119 s/n

Teléfono: 0221-4236758

Fax: 0221-4252346

Correo electrónico: cieza@ceres.agro.unlp.edu.ar

Experiencia: *Programa de asistencia técnica y capacitación en autoproducción de alimentos en el partido de Berisso*

En terrenos de la Facultad se realizó una huerta y granja para jóvenes y jefes/las de hogar desocupados. Se ofrece capacitación a beneficiarios y constitución de redes que fortalecen su posibilidad de generar proyectos productivos. Trabajo de investigación adaptativa en agricultura urbana en la región.

Universidad de San Andrés, Buenos Aires

Gestión: Privada

Carreras: Administración, Economía, Contador, Ciencias Políticas, Relaciones Internacionales, Comunicación, Ciencias de la Educación

Servicio solidario: Fortalecimiento institucional de centros comunitarios para niños en situación de riesgo

Año de Inicio: 2001

Coordinadora General: Marianela Giovannini

Asesor: Dr. Gabriel Berger

Dirección: Vito Dumas 284

Teléfono: 011-4725-7000

Fax: 011-4725-7027

Correo electrónico: compromisojoven@udesa.edu.ar, mgiovannini@udesa.edu.ar (Mariela Giovannini), responsabilidadesocial@udesa.edu.ar (Dr. Gabriel Berger)

Página Web: www.compromisojoven.org.ar



Experiencia: *Compromiso Joven*

El objetivo es promover e implementar iniciativas de responsabilidad social en la Universidad y su zona. El trabajo en la comunidad se focaliza en el fortalecimiento institucional de centros comunitarios con servicio a niños en riesgo; la finalidad es mejorar las posibilidades de éxito y permanencia de los chicos en el sistema educativo.

Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires

Gestión: Estatal

Facultad: Ciencias Veterinarias

Carrera: Veterinaria

Servicio solidario: Gestión del agua en áreas rurales al servicio de los productores y las escuelas agropecuarias

Año de Inicio: 1995

Profesor a cargo: Prof. María Alejandra Herrero

Dirección: Av. Chorroarin 280

Teléfono: 011-4524-8415

Fax: 011-4514-8968

Correo electrónico: aherrero@fvvet.uba.ar

Experiencia: *Agua para todos y para todo, una experiencia de aprendizaje universitario que promueve la solidaridad y el desarrollo regional*

El proyecto está basado en la gestión del agua en áreas rurales, al servicio de productores y escuelas agropecuarias en la Provincia de Buenos Aires. Su desarrollo permitió: 1) integrar disciplinas a partir de comprender al agua como un problema complejo; 2) aportar soluciones concretas a los problemas regionales; 3) lograr formación académica de calidad para los futuros profesionales, garantizando compromiso y responsabilidad social.

Universidad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires

Gestión: Estatal

Facultad: Derecho

Carrera: Abogacía

Servicio solidario: Servicio de consultorio y patrocinio jurídico gratuito

Año de Inicio: 1924

Profesor a cargo: Juan Pablo Mas Velez (Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Derecho)

Dirección: Av. Figueroa Alcorta 2263

Teléfono/Fax: 011- 4809-5656

Correo electrónico: sscios@derecho.uba.ar, dprocesa@derecho.uba.ar

Experiencia: *Consultorio Jurídico. Patrocinio Letrado, Mediación y Servicio Social gratuitos*

Se ofrece orientación jurídica a la comunidad en general y en especial a aquellos en situación de vulnerabilidad social, se presta patrocinio jurídico gratuito, articulando la labor legal con los profesionales del servicio social. Asimismo, posee un espacio destinado a la resolución alternativa de conflictos.

Instituto Superior del Profesorado "Joaquín V. González", Ciudad de Buenos Aires

Gestión: Estatal

Facultad: Depto. de Castellano, Literatura y Latín

Carrera/s: Programa de formación de animadores / mediadores y de promoción de lectura y escritura

Servicio solidario: Prácticas docentes en comunidad para formación de animadores culturales

Año de Inicio: 1997

Profesor a cargo: Teresa Mabel Pagnotta

Dirección: Av. Rivadavia 3577 1°

Teléfono: 011-4863-3905

Fax: 011- 4863-3916

Correo electrónico: tpagnotta@fullzero.com.ar

Experiencia: *La Andariega, una mochila itinerante para buscar lectores*

El programa es una innovación en el sistema de prácticas docentes de Residencia y formula una alternativa opcional: la Residencia en comunidad como práctica educativa solidaria. Ofrece la formación como animador / mediador, se entrena en la animación a la lectura y la escritura, en la coordinación de talleres, en un contexto de investigación-acción. En los lugares que han solicitado el Programa los estudiantes realizan sus prácticas, mientras forman animadores y coordinan talleres con niños, adolescentes y adultos.

Universidad Nacional de Río Cuarto, Córdoba

Gestión: Estatal

Facultad: Agronomía y Veterinaria

Carreras: Medicina Veterinaria, Ingeniería Agronómica

Servicio solidario: Apoyatura a productores familiares, minifundistas y estrategias de



comercialización de excedentes de beneficiarios de Pro-Huerta

Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Enrique Bergamo (Pasantías), Leandro Sabanés (Comerc. de Excedentes)

Dirección: RUTA 36 Km. 601

Teléfono: 0358-4676200/213

Fax: 0358-4680280

Correo electrónico: mschneider@ayv.unrc.edu.ar, ebergamo@ayv.unrc.edu.ar (Pasantías), lsabanes@ayv.unrc.edu.ar (Comercialización de Excedentes)

Experiencia: *Pasantías socio educativas con pequeños productores familiares y minifundistas*

Las pasantías tienen una semana de duración, se desarrollan en conjunto con las principales organizaciones de productores e instituciones de la zona de trabajo. Los estudiantes y docentes asesoran a los productores en las zonas francas de Misiones y San Juan. El trabajo consiste en un relevamiento socio económico y sanitario de las enfermedades zoonóticas.

Experiencia: *Desarrollo de una Estrategia de comercialización de excedentes producidos por los beneficiarios del programa Pro-Huerta de Río Cuarto, Córdoba*

Conformación de una Red Social que involucra a la mayoría de los actores sociales con el fin de mejorar los ingresos familiares. La participación de los estudiantes en esta práctica les permite alcanzar una motivación que mejora su propio proceso de aprendizaje. Se integran contenidos tratados en las diferentes materias y se logra una síntesis entre teoría y práctica.

Instituto de Formación Docente "José Manuel Estrada" de Corrientes, Corrientes

Gestión: Estatal

Servicio solidario: Apoyo escolar, talleres de lectoescritura, biblioteca y actividades recreativas

Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Haydée Gomez

Dirección: San Martín 850

Teléfono: 03783-466025

Correo electrónico: almenar@ubbi.com (Miguel Almenar, Rector)

Experiencia: *Proyecto de intervención socio comunitaria para el apoyo escolar*

Los estudiantes realizan diagnósticos del grupo destinatario y definen metodologías y estrategias de acuerdo al diagnóstico. Ofrecen apoyo escolar; talleres de escritura y lectura; actividades recreativas; creación de una biblioteca y organización de un ropero solidario.

Universidad Nacional de Entre Ríos - Sede Gualeguaychú, Entre Ríos

Gestión: Estatal

Facultad: Bromatología

Carrera: Nutrición

Servicio solidario: Programa de salud comunitaria y alimentaria. Prevención de anemia por déficit de hierro en familias vulnerables

Año de Inicio: 2000 (Programa de Salud), 2001 (Prevención de Anemia)

Profesor a cargo: Dr. José Rafael Mata Peña (Programa de Salud), Lic. Elena Cossani (Prevención de Anemia)

Dirección: Perón 64

Teléfono: 03446-426115/426203/426148

Fax: 03446-426345

Correo electrónico: facbrom@fb.uner.edu.ar (Facultad de Bromatología), Elena_cosan@yahoo.com.ar, elenacossani@arnet.com.ar (Prevención de Anemia)

Experiencia: *Programa Integral e Integrado para la Salud Comunitaria y Alimentaria - Nutricional*

Las intervenciones se realizan en 11 comunidades periféricas de Gualeguaychú con énfasis en el diagnóstico de riesgos para la salud, enfermedades, problemas alimentario nutricionales y de organización del sistema sanitario; control y mejora de la higiene de comedores comunitarios, calidad de la dieta y control y seguimiento de grupos vulnerables, detección precoz de daños para la salud y su tratamiento.

Experiencia: *Configuración de estrategias tendientes a la prevención de anemia por déficit de hierro en familias vulnerables de la ciudad de Gualeguaychú*

Los docentes, alumnos y graduados de la Facultad coordinan actividades que incluyen: fortificar harina de maíz con hierro, diversificar su consumo mediante la panificación de productos con harina de maíz y optimizar la calidad de los menús del comedor escolar. También se implementan estrategias de educación alimentaria nutricional con las familias del barrio a fin de mejorar los hábitos alimentarios y la utilización de los escasos recursos disponibles.

Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza

Gestión: Estatal

Facultad: Filosofía y Letras

Carrera: Letras

Servicio solidario: Alfabetización y promoción personal y comunitaria de jóvenes y adultos



Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Bettina Ballarini

Dirección: Centro Universitario-Parque Gral. San Martín

Teléfono: 0261-4135000 int. 2240/2244

Fax: 0261- 4380457

Correo electrónico: atedralibre@logos.uncu.edu.ar,

editorialdireccion@logos.uncu.edu.ar

Página Web : <http://ffyl.uncu.edu.ar>

Experiencia: *Promoción personal y comunitaria de jóvenes y adultos de la Reserva Bosques del Telteca*

Promueven la inclusión de jóvenes y adultos mediante la alfabetización y la promoción de la lectoescritura, a través de métodos no convencionales que priorizan su arraigo al lugar y el mejoramiento de las condiciones de vida en la zona del desierto de Lavalle.

Universidad Nacional del Comahue, Río Negro

Gestión: Estatal

Facultad: Escuela de Medicina

Carrera: Medicina

Servicio solidario: Recuperación de grupos vulnerables excluidos de los sistemas de salud

Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Hernán Enrique Calvo

Dirección: Victorica 186

Teléfono: 0299-4776602 (Hospital de Cipolletti)

Fax: 0299-4782603

Correo electrónico: herencalvo@yahoo.com.ar

Experiencia: *Proyecto de detección y prevención de factores de riesgo en el anciano. Plan Piloto de mejoramiento del barrio Sta. Clara*

Detección de factores de riesgo en población anciana, con escasa o nula posibilidad de acceso a un sistema de salud. Intervención sobre la población detectada como vulnerable. Evaluación de resultados a través de indicadores de morbi-mortalidad.

Instituto Provincial de Educación Superior - Sede Río Gallegos, Santa Cruz

Gestión: Estatal

Carrera: Prof. 3er. EGB y Educación Polimodal en Tecnología

Servicio solidario: Fabricación de elementos terapéuticos para niños con capacidades diferentes

Año de Inicio: 2003

Profesor a cargo: Miguel Ángel Ríos

Dirección: Orkeke 124 - 2º piso

Teléfono/ Fax: 02966-436189

Correo electrónico: ipesriogallegos@yahoo.com.ar

Experiencia: *Construir para mejorar el futuro*

Los alumnos eligieron como propuesta por su significatividad social, la fabricación de elementos terapéuticos para niños con capacidades diferentes. Fueron requeridos por el URENID (Unidad de Rehabilitación del niño con discapacidad) de Río Gallegos, luego de un robo que los dejó sin materiales. Ante la imposibilidad de comprar muchos de ellos, recurrieron al Instituto.

Instituto de Formación Docente N° 30 "D. F. Sarmiento" de Esperanza, Santa Fe

Gestión: Privada

Carrera/s: Prof. de EGB 1 y 2 y Prof. de Nivel Inicial

Servicio solidario: Creación de espacios lúdicos-creativos para promover la alfabetización

Año de Inicio: 2004

Profesor a cargo: Graciela Baravalle de Ramunno

Dirección: Sarmiento 2644

Teléfono/Fax: 03496-420323

Correo electrónico: escuelanro30@humboldtnet.com.ar, ramunnog@arnet.com.ar (personal)

Experiencia: *Yo aprendo, tú aprendes*

El objetivo de esta propuesta es dar a los alumnos la oportunidad de realizar actividades de extensión de aprendizaje en servicio, a través de la creación de espacios lúdico-creativos en instituciones comunitarias que trabajan en la promoción integral del niño y la familia provenientes de contextos sociales críticos, con el objeto de promover la alfabetización, desde una pedagogía lúdico-creativa y desde una pedagogía de la solidaridad.



Escuela Normal Superior N° 2 Provincial N° 35 "Juan María Gutiérrez" de Rosario, Santa Fe

Gestión: Estatal

Carrera: Prof. de Nivel Inicial

Servicio solidario: Actividades pedagógicas destinadas a niños de 2 a 4 años en contextos de extrema vulnerabilidad y a fortalecer a madres que ayuden a las alumnas en la práctica pedagógica

Año de Inicio: 2000

Profesor a cargo: Susana Gaitán

Dirección: Córdoba 2084

Teléfono: 0341-4721410/12/09

Fax: 0341-4721412

Correo electrónico: arhipenko@arnet.com.ar

Experiencia: *Abriendo Puertas*

En articulación con los Centros del Programa Crecer, dependientes de la Municipalidad de Rosario, las alumnas desarrollan actividades pedagógicas que atienden a niños de 2 a 4 años, en contextos de extrema vulnerabilidad. Las prácticas apuntan al fortalecimiento de las "madres colaboradoras", quienes auxilian a la única docente que tiene cada centro.

Instituto Universitario Italiano de Rosario, Santa Fe

Gestión: Privada

Facultad: Escuela de Medicina

Carrera: Medicina

Servicio solidario: Educación en Centros Periféricos de Salud

Año de Inicio: 2002

Profesor a cargo: Dr. Eugenio José Lerro

Dirección: Virasoro 1249

Teléfono: 0341-4858893

Fax: 0341-4825065

Correo electrónico: secretariaacademica@iunir.edu.ar, iunir@iunir.edu.ar

Experiencia: *Educación en sala de espera en Centros Periféricos de Salud*

Mediante la concurrencia de alumnos de primer año a los centros periféricos de salud, (CPS), se implementan acciones de educación, promoción y prevención que generen un ámbito de aprendizaje bidireccional en vinculación con la realidad socio sanitaria de la población. Realizan encuestas a la población dentro y fuera de los consultorios, charlas a la comunidad, distribución de folletos y carteles de fácil comprensión.

Instituto San Miguel (F17-Se1140) de San Miguel de Tucumán, Tucumán

Gestión: Privada

Carreras: Técnico Superior en Laboratorio, Técnico Superior en Comunicación Social;
Técnico Superior en Turismo, Profesorado de Geografía

Servicio solidario: Formación de líderes comunitarios para combatir y prevenir la
Hidatidosis

Año de Inicio: 2000

Profesor a cargo: Enrique Terán

Dirección: Monteagudo 341

Teléfono/Fax: 0381-4222129 / 4306358

Correo electrónico: enrique_teran03@yahoo.com.ar

Experiencia: Lugareños Olvidados. Problemática de la Hidatidosis en Cumbres y
Valles Calchaquíes

Sistema de capacitación y de formación de líderes comunitarios para combatir y prevenir la Hidatidosis, zoonosis de carácter endémico. Los pobladores padecen deficiencias en asistencia social, sanitaria y educativa. Los alumnos junto con profesionales de la salud desarrollaron una estrategia de capacitación cuyo impacto se evalúa por la incorporación de hábitos saludables inherentes a la prevención primaria en la población de riesgo y uso responsable de los recursos naturales.

